

**FLACSO - Biblioteca**

**Perspectivas  
de la  
Política Económica  
en la  
Bolivia  
Post-Dictatorial**

Horst Grebe López  
Ramiro V. Paz  
Jorge Schwarzer  
Marcia Rivera  
Carlos Navia  
Juan José Castro  
Walter Gómez  
Fernando Prado G.  
Miguel Fernández  
Hugo Rivas  
Roberto Barbery  
Mercedes Urriolagoitia  
Juan Carlos Pereira  
Rolando Jordán Pozo.

Edición: Manuel Vargas



**FLACSO**  
Facultad  
Latinoamericana  
de Ciencias Sociales

**Cinco**  
Centro de Investigación  
y Consultoría



Instituto  
Internacional de  
Integración  
(Convenio Andrés Bello)

## NOTA EDITORIAL

El contenido de este libro es el resultado de un Seminario realizado en La Paz, el 29 de junio de 1984, con el patrocinio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, y con el apoyo de CINCO, el I.I.I. y la FLACSO, Proyecto Bolivia.

La edición del mismo fue posible gracias al esfuerzo compartido del CINCO, el I.I.I. y la FLACSO.

## INDICE

I.-	Presentación .....	13
II.-	NUEVOS PARADIGMAS DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA	
	Horst Grebe López .....	23
	Comentario de Ramiro V. Paz .....	49
	Comentario de Jorge Schwarzer .....	57
	Comentario de Marcia Rivera .....	65
III.-	FUTUROS DESAFIOS Y OPCIONES DE LA POLITICA ECONOMICA EN BOLIVIA (panel)	
	Carlos Navia .....	75
	Ramiro V. Paz	
	Juan José Castro	
	Walter Gómez	
	Fernando Prado G.	
	Miguel Fernández	
	Roberto Barbery	
	Hugo Rivas	
	Mercedes Urriolagoitia	
	Juan Carlos Pereira	
	Rolando Jordán Pozo	
IV.-	Consideraciones finales .....	171

**FUTUROS DESAFIOS Y OPCIONES  
DE LA POLITICA ECONOMICA EN BOLIVIA**

Carlos Navia R.

**FLACSO - Biblioteca**

Plantearse actualmente las opciones de política económica exige referirse simultáneamente a dos niveles de análisis:

Un primer nivel es el correspondiente a la perspectiva histórica de la situación boliviana, dentro de lo cual surge inmediatamente el hecho cierto del agotamiento de todo un Modelo de Desarrollo en nuestro país, la finalización, por tanto, de un período específico en el proceso histórico boliviano.

Un segundo nivel es el de la presencia inexcusable de una profunda crisis, de una crisis hipertrofiada, que es sin duda la más grave, en cuanto a manifestaciones inmediatas, de toda la historia económica de Bolivia, al menos de los últimos cincuenta años. Es considerando estos dos niveles que debe intentarse encontrar las opciones actuales para el país.

En relación al primer aspecto - el de la crisis estructural del Modelo de Desarrollo - es indudable que el ritmo al que ha avanzado Bolivia en su proceso económico ha sido un ritmo distinto

al del resto de América Latina. En la década de 1950, mientras gran parte de los países latinoamericanos atravesaban lo que se llama la "segunda fase de la industrialización sustitutiva" y varios de ellos ingresaban ya en una profunda crisis de los procesos industrialistas, nuestro país pretendió recién - tardíamente, por supuesto - impulsar ciertas políticas de modernización económica de tipo industrial. El fracaso de estos intentos - por su extemporaneidad y otros múltiples factores que no es del caso analizar - conduce a una crisis aguda en 1955-56, cuya resolución peculiar en la segunda mitad de los años 50 marca el comienzo de lo que puede considerarse el "proceso económico moderno" en Bolivia (el Modelo de Desarrollo que ha caracterizado al país el último cuarto de siglo).

De ese modo, después de la estrepitosa caída del modelo oligárquico en 1952 y de los años de incertidumbre que le siguieron (en términos de política económica), el Plan de Estabilización de 1956 representa el inicio formal de lo que constituye el actual modelo de acumulación en Bolivia. Este modelo alcanza su realización más alta en los años 60 a partir de lo cual, en los años 70, comienza ya a presentar características nítidas de agotamiento, pero logra aún mantenerse y reproducirse - incluso en aparente auge - hasta hace unos dos o tres años atrás, sostenido principalmente en factores coyunturales externos.

En realidad, sin embargo, es durante toda la década de los 70 que se va gestando la actual situación de hiper-estancamiento, de crisis estructural en el proceso económico boliviano, situación que se manifiesta en varias tendencias fundamentales en lo que hace al sistema económico nacional. Entre estas tendencias cabe destacar por lo menos cinco:

Primero, un deterioro sistemático de la producción agropecuaria tradicional. Mientras que en los años 60 se había dado una recuperación importante de la producción agropecuaria tradicional, después de la Reforma Agraria que tiene que ver con el hecho

del campesinado como base social inicial del barrientismo -, durante los años 70 comienza a caer la tasa de crecimiento de este sector por debajo de la tasa de crecimiento poblacional, e incluso a mediados de esta década ya hay tasas negativas en la producción de ciertos bienes agropecuarios. Este deterioro estructural de la capacidad de producir los bienes de los cuales se alimenta la población boliviana, de la capacidad de producir aquello que ocupa a la mayor parte de la población boliviana, constituye un nítido indicador del derrumbe de ese modelo de acumulación.

**Segundo**, el debilitamiento de la capacidad exportadora boliviana. En los años 70 y contra todas las expectativas, al tiempo que se daba un crecimiento explosivo del valor de las exportaciones (debido a aumentos de precios), se estanca la producción minera exportable (en algunos rubros se reduce), y la producción petrolera comienza a caer vertiginosamente. Se llega, así, a decrecimientos absolutos del volúmen y el valor de las exportaciones hasta la situación actual en que más de la mitad de éstas están constituídas por las ventas perentorias de gas a la Argentina. Es decir, después de tres décadas de una economía que obtenía su principal dinamismo en el sector exportador vinculado a recursos no renovables, las ventas al exterior caen en picada, y resulta que la capacidad exportadora boliviana - es decir, el origen de nuestra capacidad para importar - ha sufrido un deterioro profundo, que no ha sido reemplazado por la búsqueda de nuevos productos exportables.

**Tercero**, el debilitamiento de las empresas estatales. La década del 70 significa el inicio de una situación de iliquidez de debilitamiento y de pérdida de funciones económicas de las empresas estatales, provocando mayores contradicciones dentro del Estado Boliviano gestado en los 50, que tiene en la organización de las empresas estatales, es decir en la presencia económica del Estado uno de sus pilares más importantes.



Cuarto, una tendencia hacia la modificación sistemática en la estructura de precios relativos en el país, en contra de los productos agropecuarios tradicionales. Esto ha sido ya abundantemente demostrado en el sentido de que, después de una situación de cierta bonanza a fines de los 50 y durante los 60, la pasada década de 1970 significa una caída en el nivel relativo de los precios de productos agropecuarios tradicionales, caída que en los últimos años ha incluido incluso a los productos agropecuarios comerciales. Es como si todo el sistema comenzara a prescindir cada vez más, o a aprovecharse cada vez más, a extraer excedentes cada vez mayores del sector agropecuario tradicional, evitando de esa manera la ampliación del mercado interno, y la retención y aplicación productiva de excedentes en aquel sector que ocupa a la mayoría de la población boliviana y que genera precisamente la mayor parte del excedente económico en el país.

Quinto, la modificación estructural en el perfil de consumo del país. Durante toda la década de los 70, se va induciendo aquel modelo consumista, característico del régimen de ese período, provocado principalmente por la política cambiaria banzerista, que permitía que gran parte de la estructura de consumo en Bolivia - tanto consumo productivo como improductivo - dependiera cada vez más de las importaciones. Es decir, una economía con un coeficiente unitario de importaciones creciente, por encima de su capacidad real de generación de divisas.

Estos constituyen, creo, los principales factores que denotan el hecho de que ha sido durante la década de los años 70 que se gesta toda la "hiper-crisis" de la actualidad.

Ahora bien, ¿por qué no se manifiesta esta crisis en gran parte de los 70?, ¿cómo es posible tener durante toda esa época una economía que "funciona bien", una economía con tasas anuales de inflación normalmente menores al 10 por ciento, con tasas elevadas de crecimiento del PIB (en varios años superior al

6 por ciento), y con un tipo de cambio único y estable?; ¿qué fue lo que permitió que, existiendo ese conjunto de factores estructurales que debilitaban la economía, ésta sin embargo funcionase "formalmente" bien?

No cabe duda que un elemento importante para explicarse este fenómeno, es la cantidad relativamente abundante de divisas que se dispone coyunturalmente en el país durante los años setenta. Este aspecto merece ser relevado: el endeudamiento externo y el alto precio de las materias primas de exportación, al hacer ingresar muchas divisas, permiten, durante gran parte de esa década, mantener oculta o reprimida la manifestación de los problemas estructurales de la economía. Así, la masiva entrada de dólares induce y permite aplicar una política económica que, subvaluando el precio del dólar, hacía posible mantener la ficción de una considerable expansión del gasto - y por tanto de la emisión monetaria-, sin que ello acarreará presiones inflacionarias inmediatas.

Un dólar barato permitía absorber rápidamente la liquidez excesiva que se generaba en la economía, pero desatando al mismo tiempo tendencias distorsionadoras en la economía. Ese bajo precio de la divisa, por un lado, va afectando negativamente al sector exportador, haciendo que se reduzcan o estancuen los volúmenes de gran parte de los productos exportados. Por otro lado, se estimula una demanda creciente de importaciones, es decir, que la economía utilice cada vez más productos importados, ya que estos aparecen más baratos que los nacionales (o más favorable que comenzar a producirlos), son una tasa de cambio subvaluada y dólares abundantes.

Todo esto constituye el contexto básico de la economía boliviana durante los años setenta, que es, repetimos, donde se encuentra el origen de la actual crisis. Esa situación no podía continuar demasiado tiempo. Al finalizar la década de los se-

tenta casi abruptamente disminuye el flujo masivo de dólares se reducen las contrataciones de crédito externo (pues éste se hace escaso y sus condiciones se endurecen); caen los precios de las materias primas; Bolivia deja de exportar petróleo al disminuir drásticamente la producción interna (se piensa incluso en importar); concluye el "boom" de algunas exportaciones no tradicionales (algodón, azúcar y otros); y las crecientes tasas de interés en el mercado financiero internacional obligan a pagos cada vez mayores por la deuda externa. Todo ello estaba señalando que era ya imposible mantener por más tiempo la ficción de una economía que funciona normalmente, mientras sus condiciones productivas se habían estancado o deteriorado significativamente.

Sin embargo, esta situación contradictoria empieza a manifestarse en el año de 1980; la tasa de inflación se dispara un poco, subiendo a más del 47 por ciento, pero no hay todavía una manifestación nítida de la crisis en sus dimensiones catastróficas ya incubadas. Entonces cabe preguntarse. ¿por qué no se dió tal manifestación en ese año ni en el siguiente? ¿qué factores adicionales permitieron ocultar aun más tiempo el resquebrajamiento del sistema económico? Pueden encontrarse por lo menos dos razones circunstanciales que contribuyeron a ello: una es los dólares del narcotráfico, y otra los créditos del Gobierno Argentino. Es decir, García Meza, con el ingreso masivo de dólares que le proporciona el préstamo millonario de la Argentina (bajo condiciones muy duras), y el abierto apoyo del narcotráfico (que participa directamente en el poder), logra mantener por un año y medio aún la ficción de una economía "normal" y dispendiosa. Continúan el tipo de cambio subvaluado, los altos niveles de importación, la baja tasa de inflación, etc., y los factores de debilitamiento estructural permanecen artificialmente sin manifestarse en toda su magnitud.

Todas estas tensiones acumuladas eclosionaron en 1982,

y eso es lo que continuamos viviendo actualmente. Ahora bien, ¿cómo se genera y desenvuelve el proceso de eclosión de esta crisis? Si quisiéramos seguir alguna secuencia de explicación tendríamos que ver:

Primero, se agudiza el estrangulamiento del sector externo; es decir, todas aquellas tendencias que se gestaron en los 70 - de un país que es cada vez más incapaz de exportar y que cada vez requiere de más importaciones, pero que ya no recibe dólares abundantes por créditos ni tampoco por precios altos de los bienes exportados- provocan entonces una aguda escasez de divisas en el país.

Segundo, esa escasez hace ya imposible mantener una política de tasas de cambio subvaluadas. Así, el gobierno de Torrelío se vió obligado a decretar la flotación cambiaria, pues es imposible sostener un tipo de cambio único y bajo cuando no se tiene la capacidad de respaldarlo con una mínima disponibilidad de dólares, ante la presión para adquirirlos. Lo que ello provoca es hacer "disparar" el precio del dólar.

Tercero, esto último, a su vez, presiona sobre la inflación. Es en 1982 cuando la subida de los precios se acelera, pues la tasa inflacionaria de ese año alcanza a 123 por ciento. La caída en la producción interna y la escasez de dólares en una economía "acostumbrada" a importar barato, provocaban indefectiblemente altos índices inflacionarios, alimentados además por el carácter especulativo que fue caracterizando a los agentes económicos más poderosos.

Cuarto, los anteriores factores - una inflación "disparada", una tasa de cambio creciente y descontrolada - inducen a que se presente aquel gran problema de las economías en situaciones de crisis grave, que es el problema de la distorsión aguda de los precios relativos. Es decir, la estructura de precios relativos en el país comienza a modificarse, de modo que la relación de los pre-

cios se distorsionan profundamente ya sea que los bienes nacionales respecto a los importados, de los bienes de un sector o región con respecto a los de los demás sectores y regiones, como de los niveles salariales entre los diversos estratos laborales y entre sectores o empresas.

La realidad de 1982 como el año de "explosión" de la crisis, puede ser rápidamente constatada observando algunos indicadores:

- La liquidez directa, es decir, los billetes y monedas en poder del público, aumentan ese año en más del 250 por ciento, después que en los años anteriores habían mantenido un ritmo de crecimiento anual cercano al 30 por ciento;
- el crédito del Banco Central al sector público crece en 420 por ciento;
- la inflación se dispara al 123 por ciento ese año;
- el déficit fiscal, que en 1979 representó el 7.6 por ciento de Producto Interno Bruto, para 1982, llega a constituir el 18 por ciento el PIB;
- al dejar flotar el dólar, el precio de éste aumenta, en 7 meses, en aproximadamente 520 por ciento: de 43.13 pesos por dólar en febrero a 268.4 pesos por dólar en septiembre de 1982;
- el Producto Interno Bruto se reduce en 9 por ciento (en 1981 había caído en uno por ciento), pero dentro de ello la industria manufacturera disminuye su producción en más del 15 por ciento;
- la desocupación abierta llega a afectar a más del 10 por

ciento de la fuerza de trabajo del país.

el nivel promedio de los salarios reales se reduce en 30 por ciento, y se constata que el valor de los salarios reales en 1982 es 40 por ciento menor a su valor en 1972-73;

mientras en toda la década pasada habían entrado al país cantidades crecientes de dólares por desembolsos de la deuda externa, en 1982 la cifra de los desembolsos netos es negativa;

a diferencia de lo "normal", en 1982 la cuenta capital de la balanza de pagos de Bolivia es deficitaria en más de 300 millones.

En resumen, hay una eclosión de una crisis largamente acumulada y reprimida. Pero lo que ha ocurrido, además, es que de 1982 hasta el momento no se ha modificado esa situación, sino que por el contrario, la crisis ha ido agravándose cada vez más. Es decir, no ha existido la capacidad de aplicar una política radical y coherente que enfrente ese agotamiento del modelo de acumulación, esas diferencias estructurales que se gestaron en los 70, pero que al mismo tiempo sea también capaz de enfrentar drásticamente lo que llamamos la hiper-estancamiento, los indicadores más inmediatos de la crisis económica de corto plazo.

La única opción de política económica alternativa, entonces, es una que haga posible encarar, simultáneamente y en el mismo sentido, las manifestaciones de la crisis de corto plazo y los cambios necesarios en el modelo de desarrollo nacional. No hacer esto - como hasta ahora no se lo ha hecho - conduce a diversos tipos de contradicciones:

Una primera forma de política contradictoria: intentar enfrentar la crisis sin buscar cambios en el modelo de desarrollo. Es decir, querer enfrentar los problemas del déficit ex-

terno, de la inflación, del descontrol de la política cambiaria y todas las otras variables, sin afectar al mismo tiempo, por ejemplo, la composición sectorial de la economía, sin afectar la estructura de las exportaciones bolivianas, sin afectar el perfil del consumo en Bolivia.

Una segunda forma de política contradictoria - que es la que hasta ahora parece que se está aplicando en el país - es aquella que busca enfrentar la crisis, enfrentar la hiper-estanción, solamente de un modo parcial, ambiguo y cambiante. Es decir, aplicar por una parte controles sobre ciertos precios, y al mismo tiempo mantener completamente liberados otros precios para que fluctuen libremente. De esa manera, se hacen ajustes aislados y disímiles en los "precios líderes" de la economía: entre la tasa de cambio, la tasa de salario, los precios y tarifas del sector público y la tasa de interés se aplican ajustes diferentes que van siendo modificados paulatina y recurrentemente, en una carrera que nunca termina y que lo único que hace es alimentar la propia crisis. O contradicciones como aquella de "dolarización vs. desdolarización", que hemos vivido en los últimos años. De ese modo, enfrentar la crisis de una manera parcial, afectando solamente ciertas variables y de modo desordenado, resulta igualmente peligroso.

Debe tomarse en cuenta que Bolivia es un país que durante diez o más años se ha "acostumbrado" a vivir con bajas tasas de inflación, lo que ha generado formas específicas de reacción de la población, ha modelado las expectativas económicas de la gente. Y sin embargo resulta que de 1982 para adelante, las tasas inflacionarias se aceleran grandemente, siendo muy superiores al 100 por ciento.

Es preciso, además, tomar en cuenta que en una economía como la boliviana y en condiciones de hiper-estanción, el problema de combatir la inflación no debe plantearse en tér-

minos de eliminar o reducir abruptamente ésta "de la noche a la mañana"; de lo que se trata fundamentalmente es de tener la capacidad de diseñar y aplicar una política económica que posibilite y mantenga una tasa inflacionaria controlable y, sobre todo, más o menos constante. Al respecto, se sabe que en nuestro país, en el mes de marzo de este año la tasa de inflación fue algo así como 40 por ciento, en mayo fue más o menos igual; mientras que en junio se redujo a cerca del 15 por ciento y en julio bajó aún más, para después volver a subir bastante.

Lo peor para un país en el cual las tasas de inflación se han disparado, es que éstas fluctúen demasiado. La gente, no acostumbrada a vivir así, hace sus previsiones económicas - de consumo, de producción, de ahorro, de inversión - en función de una tasa esperada de inflación, y al variar ésta permanentemente, se producen efectos no esperados sobre los agentes económicos, que retroalimentan la inflación, empujan hacia la recesión y generan mayores desajustes intersectoriales.

Como ya se ha dicho, los grandes contenidos de política económica son globalmente dos: uno, cambiar el Modelo de Desarrollo; y dos, enfrentar la crisis aguda. ¿A través de qué se cambia el Modelo de Desarrollo?

En primer lugar, en una economía abierta como la boliviana, mediante políticas que afecten a la estructura de las exportaciones nacionales; es decir, a través de instrumentos de política cambiaria, de política de inversiones y otros, que tiendan a la modificación tanto de la capacidad boliviana de exportar como de la composición de las exportaciones del país.

En segundo lugar, mediante acciones y políticas que permitan pasar de una economía que ha deprimido sistemáticamente al sector rural, sacándole excedentes, hacia una economía que se sostenga prioritariamente en el sector rural,



que estimule y privilegie a éste. Junto con ello, la construcción de una economía que sea capaz de asentar la producción y los ingresos en la explotación de recursos renovables, en lugar de sostener en los recursos no renovables.

En tercer lugar, impulsando aquel cambio histórico que modifique las características y el rol de las empresas estatales en el país. Cambios en cuanto a su organización, a su coherencia y carácter unitario y en cuanto a su eficiencia.

En cuarto lugar, mediante el diseño y la aplicación de nuevas pautas de ocupación del espacio nacional. Es decir, sobre una economía que modifica su estructura sectorial, que modifica su estructura de exportaciones, que prioriza su sector rural, necesariamente se debe impulsar formas distintas de ocupación del territorio nacional, creando nuevos ejes geoeconómicos y geopolíticos que definan a su vez nuevas formas de integración nacional y nuevos flujos migratorios internos.

Este conjunto de modificaciones en el Modelo de Desarrollo - y posiblemente muchas otras más-, es quizás lo único que puede hacer pensar en superar la crisis a largo plazo. Implica varios tipos de cambios en las grandes variables macroeconómicas; entre estas nuevas tendencias pueden incluirse las siguientes:

Rehacer la estructura de precios relativos en el país; es decir, vía sobre todo la política cambiaria, es preciso que en el país se logre estimular selectivamente las exportaciones y desestimular las importaciones, para modificar nuevamente el perfil de consumo en el país, al tiempo que se logre estimular la producción sustitutiva de importaciones y desestimular el consumo interno de la producción exportable. Esto apunta, en general, a la capacidad del país para generar y retener internamente excedentes, así como a lo-

grar una reducción del coeficiente unitario de importaciones.

Ligar estrechamente los cambios en el Modelo de Desarrollo con el combate inmediato a la hiper-estancación. Respecto a esto, sería suicida mantener la actual política económica de los últimos dos años, en cuanto a realizar ajustes parciales, ajustes ambiguos y ajustes insuficientes. La única posibilidad frente a una crisis como la boliviana, es frenar en seco la hiper-inflación, para así lograr romper drásticamente las expectativas inflacionarias a las cuales la población boliviana no está acostumbrada.

A partir de lo anterior, volver a crear una estructura de precios relativos que sea estable y racional, pero que además esté en la dirección de los cambios que hemos señalado anteriormente; es decir, en cuanto al rol del sector rural, a la composición de las exportaciones y al tipo de estructura sectorial y espacial de la economía.

Establecer y estabilizar el nivel de los "precios líderes" de la economía; es decir lo que tiene que ver básicamente con el tipo de cambio, con la tasa salarial, con la tasa de interés y con las tarifas de los bienes y servicios del sector público; precios líderes éstos que sean capaces de regular el conjunto de la economía. Solamente la fijación sumiltánea, única y estable de esos precios, a partir de una política cambiaria nueva, va a permitir frenar en seco la hiper-inflación.

Creo que este tema, el de las maneras de diseñar las políticas de corto plazo, es el que va a ocupar quizás la mayor parte de las discusiones de este Seminario, no nos extenderemos más sobre él. Solamente quisiéramos añadir dos observaciones finales: Además de estos cambios en el Modelo de Desarrollo y

en la manera de enfrentar la crisis, tienen que realizarse simultáneamente cambios en otros sentidos, en otros espacios; uno de ellos es el de la función y el rol del Estado. Es decir, tiene que impulsarse una profunda reforma estatal en Bolivia, a partir de reconocer que el agotamiento del Modelo de Desarrollo vigente los últimos treinta años y la crisis aguda actual, han distorsionado y agotado los roles y funciones del Estado boliviano construido desde los años cincuenta. Esto exige impulsar una profunda reforma estatal, que apunte por lo menos en los siguientes sentidos:

- Modificar el rol empleador del Estado, dentro del mercado de trabajo;
- redimensionar la función económica del Estado, en orden a tener "más Estado" en algunos sectores y "menos Estado" en otros sectores;
- difundir la presencia territorial del Estado; es decir, la capacidad de que el Estado termine de conquistar el territorio nacional, en el sentido de controlar los procesos económicos y sociales y políticos en todo el país. Esto vinculado sobre todo a la agudización de las presiones delincuenciales que se han dado últimamente, que están distorsionando todo el proceso económico y político nacional.
- impulsar y concretar la descentralización, como un proceso relativo esencialmente a la reasignación regional de recursos y de poder;
- impulsar enérgicamente el proceso de "desfeudalización" de las empresas estatales.

Otra implicación del proceso de cambio de que hablamos, tiene que ver con la estructura de poderes relativos en Bolivia, en cuanto a los grupos e instituciones que conforman la expresión de los actores y sujetos sociales y políticos emergidos en las pasadas décadas.

## Ramiro V. Paz

. . . Lo que se nos plantea en este momento son cambios estructurales —porque al final estamos pensando en eso—, el resto es una política de parches, una política de control inflacionario que conduce a un acrecentamiento de la tasa recesiva de la economía. ¿Cuál es la capacidad de inducir estos cambios estructurales sin contar con un excedente invertido? En este momento esto se queda como buenas intenciones, en la medida en que no tenemos un excedente invertido. Tenemos que llegar nuevamente a una política de reducir el consumo, de reducir importaciones, estamos hablando del contexto de la demanda agregada que es importar; estamos hablando de la incapacidad del gasto público, de inducir cambios estructurales; estamos hablando de un gasto público que el 80,85 o/o pueden ser sueldos y beneficios sociales. Esto implica un margen muy reducido para inducir cambios estructurales creando inclusive condiciones a nivel regional en la ocupación del territorio nacional. La pregunta central es: ¿cómo podemos inducir cambios estructurales?, ¿cuáles serían las políticas que podrían inducir cambios estructurales, que en un período de cuatro, cinco o diez años puedan darnos una economía mejor estructurada en su composición de la demanda agregada, ocupacional y productiva?

## Carlos Navia

Entrar a ese planteamiento, implicaría entrar a otro nivel de análisis. Voy a aclarar algunas cosas. En primer lugar, no hay que partir de supuestos de la ausencia de un excedente invertido cuando uno analiza un modelo de desarrollo. Uno de sus componentes centrales es la manera cómo una economía genera excedentes de otro que tiene excedentes, y cómo lo distribuye sectorial y socialmente. El modelo de desarrollo que decimos, está agotado; ha hecho un empleo irracional y con tendencia a la fuga de capitales en cuanto a la generación de

excedentes y a su utilización, por una parte. En cuanto al sistema de precios relativos que deprime el sector rural, no solamente vía precios relativos, sino además, vía canales de comunicación, vía política crediticia y vía política cambiaria, hay condiciones estructurales que han ido sacando excedentes del campo para que éstos sean usados en otros sectores o que fuguen al exterior. En este sentido es posible ya hacer cambios importantes, y es quizás lo único coherente en los últimos meses.

### Ramiro V. Paz

Con relación a los hidrocarburos, se supone que esos excedentes, con precios reales, deberían ir a Yacimientos Petrolíferos para aumentar su capacidad de exploración, su capacidad productiva. Sin embargo lo único que hay es un reciclaje a través de Yacimientos para que eso termine en el Tesoro que a su vez financie el gasto público que tiene ya un defecto estructural. ¿No hemos logrado mucho, no es verdad?

### Juan José Castro

La parte sustancial de una nueva política económica es la orientación de las inversiones públicas. Pienso que centralmente la política de distribución del ingreso pasa por la rehabilitación de las empresas públicas.

En los últimos años, la política de inversiones estaba orientada a generar proyectos monstruosos, y tiene una muy escasa influencia sobre el crecimiento económico. Se puede ver, por los proyectos de desarrollo que se han llevado a cabo, que sus tasas de rentabilidad financiera son muy bajas, pero sus tasas de rentabilidad económica, es decir su efecto sobre el crecimiento, distribución del ingreso, son escasísimas. Se tiene por un lado que lo más importante es la modificación de la política de inversiones. Hay ciertos sectores que no pueden dejar que su

propia dinámica se interrumpa, y estos sectores son los que generan las divisas: hidrocarburos. Se colocan precios reales para el petróleo e hidrocarburos pero resulta que Yacimientos cuenta con superavit y se lanza a una política que no siempre es la adecuada para el conjunto nacional. Tal vez es adecuada para la empresa, e incluso, para los trabajadores. El problema es cómo se maneja el excedente en función de una perspectiva nacional.

Cuando hablamos de modificar la política de inversiones públicas en relación al sector rural, tampoco hablamos de una modificación substancial, tampoco esto puede ser así sólo por el hecho de quererlo. Si uno se fija en la proporción de inversiones públicas destinadas al sector rural de Potosí, hay un margen amplio de modificación; en ese sentido ese margen está, en primer lugar, en dejar de pensar en proyectos sobredimensionados o proyectos faraónicos cuya rentabilidad es escasa. Lo más importante es tomar nota de que para efectos de planificación, para efectos de crecimiento necesitamos tener tasas de crecimiento económico o tasas de rentabilidad económica de proyectos que sean superiores al 12 ó 15 o/o. Las inversiones en el sector rural son bajas; el año 76 hubo un estudio de PREALC que mostraba que la asignación de un empleo rural era de 3000 dólares de un empleo permanente, mientras que el costo en el sector industrial en promedio estaba en 25000 dólares. Pero había sectores petroquímicos y otros que sobrepasaban los 100.000 dólares de costos de inversión y algunos que sobrepasaban los 500.000. En términos de rentabilidad económica, en términos de los efectos del crecimiento, los proyectos del desarrollo rural son mejores que el resto de proyectos. No solamente es una cosa de buena voluntad, sino es una necesidad de crecer más rápido, de producir más o exportar más.

## Ramiro V. Paz

No se toca el tema de reestructuración del gasto público y de la creación de excedentes a través del gasto público. No podemos comenzar a hablar de excedentes ni estamos hablando de tener un déficit presupuestario de 150 a 200 o/o. Por el otro lado, la asignación de recursos que se hace es totalmente irracional en términos sectoriales y regionales. Inclusive no hay una fuente de estadísticas; hasta vivimos sin un Presupuesto Nacional de la República; se manejan ciertas cuentas en el Tesoro. Se manejan "items" y se los baraja a nivel de programadores de presupuesto, pero el país no tiene un conjunto de asignaciones que signifiquen prioridades nacionales. Yo quiero motivar una alusión sobre el gasto público; me parece que lo que ha planteado Carlos Navia lleva al problema de excedentes y al problema de fijar ideas sobre un tema prioritario que es el equilibrio presupuestario.

## Juan José Castro

En la actualidad, cuando se tiene una economía en crisis y una situación del Ministerio de Finanzas, que no sabe cómo manejar este tipo de situaciones, menos habrá precios reales. Cuando los salarios cambian tan rápidamente, cuando no hay ingresos públicos; tratar de controlar una situación de gastos e ingresos públicos, es bastante difícil. Yo estoy de acuerdo con Carlos Navia; en primer lugar, hay que parar en seco la inflación con un punto central que son los gastos públicos e ingresos públicos, en segundo lugar, viene lo referente a la deuda externa. Esas dos cosas no pueden ir desligadas.

## Wálter Gómez

Estoy muy satisfecho de la presentación que ha hecho Carlos Navia, porque me agrada encontrar que los economistas estamos en una cierta coincidencia de criterios. No es como

en el pasado, que aparecía gente con soluciones exóticas, milagrosas, que querían corregir todos los problemas de la economía mediante cosas raras. Voy a complementar la presentación de Carlos Navia, haciendo énfasis especialmente en la perspectiva de atacar algunos mitos, atacar unos espejismos que en el pasado nos han distraído.

Existe la idea popular de que el período de Bánzer fue un período de bonanza, un período macanudo de la economía, todo era perfecto, el modelo funcionaba bien. Sale Bánzer y la cosa se cae, y la idea es volver al banzerismo porque él tenía la solución, él sabía manejar la economía.

Tenemos que comprender que en el período banzerista se dan algunos elementos solamente coyunturales y que realmente salvan la caída del modelo que ya estaba en perspectivas de agotarse. Hay una coyuntura favorable en la cual, el año 74, prácticamente se duplican los precios de las exportaciones bolivianas, entonces los términos de intercambio aumentan. La duplicación de valor de exportación, sin aumentar los costos, puesto que internamente no hay nada, y son los términos de intercambio que se duplican, trae una bonanza increíble, da una holgura en la economía. Simultáneamente con este fenómeno, internacionalmente hay una abundancia de recursos financieros, a causa de los petrodólares se acumulan recursos en bancos internacionales. Estos dos elementos conjuran a que se monte un proyecto banzerista en el cual se recurra a grandes masas de financiamiento externo. En este modelo banzerista, los criterios son los siguientes:

El modelo supedita el sector estatal al servicio de intereses privados, el eje central no es la empresa pública, sino la empresa privada. En este sentido, la banca privada, la agricultura extensiva, las actividades industriales y comerciales privadas reciben todo el apoyo público. Este modelo eventualmente podía haber tenido salida, pero ocurre un fenómeno de fuga



de capitales, el ahorro interno es mínimo, entonces el endeudamiento externo que contrae este gobierno es neutralizado por una fuga de capital casi por el mismo nivel. El ahorro externo, en el período 72-78, alcanza a 514 millones de dólares. Esta es la diferencia entre el exceso de importaciones sobre exportaciones. Se supone que la entrada de capital externo permite importar más; en la economía boliviana, esta entrada de capital externo, tiene un incremento en exceso de importaciones sobre exportaciones. Al mismo tiempo la fuga de capitales es de 734 millones, el financiamiento externo en este período no permite el crecimiento interno de los recursos reales de inversión, más bien se da una fuga de capitales. Paralelo a esto, las inversiones que están financiadas por crédito externo no generan ningún aumento sustantivo en el volumen de exportaciones que permita cumplir con las obligaciones que están siendo contraídas por esta deuda.

Entre el 71-78, las exportaciones aumentan sólo en el 4 o/o, el índice de precios de las exportaciones aumentan en un 238 o/o, o sea el aumento en el valor de las exportaciones es puro aumento de precios. El aumento de las importaciones supera con creces el aumento de las exportaciones, el aumento de las importaciones tiene un importante componente en volumen, entonces el déficit en cuenta corriente pasa de 39 millones que era el año 71 a 280 millones, el año 78. Esto es posible en un escenario de términos de intercambio del comercio exterior sumamente favorable a Bolivia; esta abundancia en divisas permite lo que decía Carlos Navia, la subvaluación del dólar. Si tomamos como punto de referencia los niveles de precios del año 72 observamos que en el período 73-78, la tasa de cambio de paridad en promedio excedió en un 33 o/o a la tasa oficial. Podemos pensar entonces que la subvaluación del dólar es de un 33 o/o. Con una tasa de cambio que subvalúa al dólar, la capacidad de compra del ingreso medio de la población, crece en términos dólar. El dólar es barato para nosotros y podemos comprar varias cosas importadas, pero para el exportador se

da el fenómeno contrario, la subvaluación del dólar significa una cancelación automática de gran parte de la mayoría que ha recibido en términos de intercambio. Esta situación de subvaluación del dólar, conduce a un aumento de los coeficientes de importaciones, la participación de importaciones en el consumo, industria y materias primas aumenta en este período, cuando lo que se espera en un proceso normal de crecimiento es la sustitución de importaciones. Todo país, cuando va transcurriendo bastante tiempo, va disminuyendo el coeficiente de importaciones en su consumo y en su materia prima.

Entre los años 71 y 78, no se da ningún cambio estructural en la economía boliviana, la dependencia de importaciones continúa con la misma estructura: importación para consumo, importación para insumos e importación para capital, cuando la idea es que en el proceso de crecimiento del sector industrial, las importaciones de consumo vayan disminuyendo, y las importaciones vayan siendo importaciones de bienes de capital o de insumos.

El estímulo que se da en la producción algodonera en el régimen banzerista es indicativo del carácter de este auge económico. ¿Qué es lo que se hace con el crecimiento del algodón? Se saquean extensiones amplias de terreno agrícola para un enriquecimiento rápido, una explotación violenta de manera que en cinco o seis años éstos se agotan totalmente, quedan destrozados, es un saqueo de los recursos naturales. Respecto al mineral, aquí también se saquea la tierra, la idea es lograr un inmediato y fugaz enriquecimiento, no hay una idea a largo plazo.

Esto es en síntesis la bonanza banzerista; esta situación nos conduce al año 79 a lo que yo llamaría "el advenimiento de la crisis" ¿Qué pasa en el período 79-82?

En este nuevo período hay un aumento significativo

por pagos de la deuda externa, estos pagos que en el año 80 eran de 280 millones de dólares en intereses aumentan a 375 el año 81, y a 422 el 82. El coeficiente de servicio de la deuda (valor de pagos por la deuda con relación a exportaciones) aumenta hasta llegar al 49 o/o el año 82. El desequilibrio, simultáneamente, entre la tasa de cambio de paridad y la tasa de cambio oficial, o sea la subvaluación del dólar continúa en aumento todavía, llega al 100 o/o en el periodo de febrero a octubre del año 82. Este desequilibrio se puede mantener solamente por una evolución altamente favorable en los términos de intercambio del año 82 que incluso con relación al año 75 se duplican nuevamente. Estos términos de intercambio desmejoran el año 81 y 82; sin embargo la subvaluación del dólar se acentúa llegando la tasa de cambio de paridad a ser 4 veces la tasa de cambio oficial en octubre del 82. Esto tiene un impacto tremendo sobre las exportaciones no tradicionales, que son las más sensitivas, y sin duda afecta también en forma significativa a las empresas estatales exportadoras de minerales e hidrocarburos.

En este período en lugar de dar pasos para corregir el desequilibrio que hay en el sector externo (me refiero al desequilibrio de la tasa de cambio fundamentalmente), los gobiernos militares recurren al expediente de contratar nuevo crédito externo, ya sea como renegociación de la deuda o como crédito nuevo propiamente. En el período que se inicia con la presidencia de Pereda hasta el momento que se entrega la presidencia a Siles Zuazo se contratan 2.000 millones en nuevos créditos externos. El saldo de la deuda pública desembolsada aumenta en 1.000 millones entre los años 78 y 82. Cuando se ve que la crisis está madura el año 78, se continúa el proceso de subvaluación del dólar, porque nadie tiene el coraje de tomar las medidas que se necesitaban, quieren continuar en aquel mito, en aquella bonanza aparente y para ello contratan recursos externos básicamente. Esta política contribuye a agravar el desequilibrio, los créditos contraídos a fines de la década

del 70 e inicios del 80 provienen, ya no como antes, de fuentes multilaterales, sino fundamentalmente de la banca privada de gobiernos que simpatizan con García Meza. Las condiciones de estos créditos son evidentemente más onerosas que en las que rigen en los organismos multilaterales. En la composición de la deuda pública externa la banca privada pasa del 3 o/o de la cartera en 1970, al 31 o/o el año 80; igualmente, en promedio, las tasas de interés de los créditos de la banca privada y de corto plazo son mucho mayores a los otros.

En el período 80-82, en lo que se refiere a la Balanza Comercial, se obtienen superavit considerables porque se reducen las importaciones fundamentalmente por la escasez de dólares. El costo social de esta reducción es enorme, evidentemente se traduce en una reducción del PIB, comparando el 82 con el año 78 vemos que el PIB per cápita se reduce al 17 o/o, el consumo per cápita se reduce en el 11 o/o. Lo que más se contrae es la inversión, pasa de 3.400 millones en 1978 a 982 millones el 82; se reduce en 71 o/o en 4 años. Todo este esfuerzo de reducción en el consumo no consigue alcanzar saldos positivos en la cuenta corriente de balanza de pagos por los enormes pagos de intereses que exige la deuda externa.

Este escenario económico es el que recibe el gobierno democrático. ¿Qué se hace en noviembre del 82? Las medidas que se toman el 82, son presentadas como medidas de coyuntura, anunciándose para más adelante una política económica más permanente.

Las medidas más importantes que se dan son:

. Devaluación que eleva la tasa de cambio a 200 pesos por dólar. En ese período el cambio de paridad ya estaba a esos niveles.

. La escala móvil para el salario mínimo recupera un poco el nivel real.

Se recupera el nivel de paridad del dólar, a 200 pesos bolivianos. En ese momento ya no está subvaluado. Se produce un criterio de escala móvil con el objeto de proteger los ingresos de los estratos de menores ingresos.

Se eleva el salario mínimo, primero al nivel real del año 1971, y el gobierno se compromete a defender este salario mínimo real. A este efecto se producen correcciones cada vez que el índice de precios aumenta en más del 40 o/o.

La tercera medida importante que se implementa es la desdolarización. Todos los compromisos financieros denominados en dólares son convertidos en obligaciones, en pesos bolivianos. Los depósitos en cuenta de ahorro son reconocidos a la tasa de cambio oficial; las deudas son reconocidas a la tasa de cambio oficial; las deudas son reconocidas a una tasa de cambio menor al original. Esta medida es una de las más controvertidas de las tomadas en noviembre de 1982, favoreció a los deudores que tenían deudas en dólares; se esperaba que esta medida incentive a la actividad productiva, especialmente industrial, que era gente que tenía deudas en dólares. Sin embargo la esperada reactivación económica no se da. La Banca se ve especialmente afectada, ya que sus deudores pasan a pagar sus cuentas en pesos, a una tasa de cambio inferior a la oficial. Al mismo tiempo a la banca no se le entrega dólares para cubrir sus obligaciones con el exterior, se produce un problema que estaba pendiente. No se puede desconocer el contenido político de esta medida, eliminar en la economía la moneda extranjera como patrón de valor sustituyéndola con un instrumento legítimo que es el peso, éste era el cartel político de la medida, lamentablemente a mediano plazo la política monetaria no complementó esta medida y provocó efectos contrarios acarreando más bien una mayor dolarización de la economía. ¿Por qué ocurre esto?

Primero tenemos que ver que la función más importante

del dinero es la de servir como referencia en las transacciones, la plata la utilizamos nosotros para poder saber cuánto vendemos y cuánto compramos. Los altos niveles inflacionarios que se alcanzan en el año 83, disminuyen sensiblemente el uso del peso como unidad de cuenta; evidentemente la gente no usa el peso como medida de referencia, no sabe qué parámetro es. Se acentúa más bien en el público la valorización de bienes con relación al dólar, los precios vigentes tanto en el comercio regular como en el irregular pasan a la tasa de cambio del dólar paralelo, o al valor esperado en esta tasa. Se da una mayor dolarización de la economía; una de las razones es la tenencia de dinero, otra, que el dinero es como atesoramiento de riqueza, una riqueza de alta liquidez principalmente bajo la forma de depósitos de ahorro. Las tasas de interés real altamente negativas que se dan en este periodo (porque la inflación es mucho más alta que la tasa de interés) hacen irracional la tenencia de cuentas de ahorro; el volumen real de los depósitos de ahorro disminuye rápidamente y evidentemente es sustituido por el dólar; la gente en lugar de ahorrar en pesos directamente tiende a ahorrar en dólares. Así otra vez se da la dolarización de la economía.

En enero del 83 se da la salida del MIR del gobierno. Al periodo de enero del 83 a abril del 84 lo llamo periodo "populista". En este periodo democrático, con la salida del MIR de la coalición del gobierno, el aparato gubernamental pierde fuerza política. Más grave todavía es la adopción de una política económica marcada por la indecisión y las actitudes populistas, simultáneamente se quiere satisfacer los requerimientos de los acreedores externos y las exigencias salariales internas.

Si analizamos entidades macroeconómicas vemos que estas cosas son contradictorias. Estando nosotros ante un PIB que va declinando, altos niveles de pagos de intereses y amortizaciones y altos niveles de salarios, implican reducir los ingresos públicos y reducir las utilidades de las empresas públicas. In-

tentar mantener altos niveles de ingresos a través de salarios altos, y simultáneamente altos niveles de pagos de amortización y de intereses por deuda externa, implica reducir los imprevistos, reducir las utilidades de las empresas públicas. Esta política conduce a un déficit público que fue cubierto con emisión monetaria, pero no se intenta frenar la inflación. Estas medidas contribuyen a que el déficit público consolidado se agrande, ya que el Tesoro de la Nación se ve forzado a cubrir los déficits de las empresas estatales. Si se vende el petróleo a precios bajos, si se vende la leche a precio bajo, si se vende el azúcar a precio bajo, las empresas estatales tienen pérdidas que debe cubrir el Tesoro. Por otra parte los bienes esenciales con precios fijados a niveles bajos no aparecen en el mercado, siendo exportados ilegalmente a los países limítrofes, enconces hay escasez también. Ambos fenómenos contribuyen a alimentar la inflación por aumento de la masa monetaria, el déficit público general, y también por la escasez de los bienes que van saliendo y dan lugar a una reducción de la oferta que contribuye también a la inflación.

¿Cuáles son las medidas económicas que se proponen en abril del 84? (Digo que se proponen porque tampoco se implementan todas). Ahora estamos en la misma situación, el problema más urgente es el de la inflación; el primer trimestre del 84 se tiene una inflación del 82 o/o que equivale a una inflación anual del 1.000 o/o. A los precios de Abril del 84 el déficit consolidado del sector público a ser financiado con emisión monetaria, alcanza a la suma de mil millones, equivalente a 2.200 millones de dólares, esto es el 50 o/o del PIB. No tiene sentido ya. Otro elemento igualmente grave que tenemos que enfrentar con las medidas es la escasez de divisas, que no son independientes en el precio evidentemente. Por otra parte la economía requiere de bienes importados que no son producidos en el país, para abastecer los mercados de bienes intermedios y de consumo esencial, para satisfacer las necesidades de bienes intermedios para la operación de los sectores productivos, y

para dotar a los sectores productivos de repuestos y otros bienes de capital para alcanzar y mantener los niveles de producción programados. Las divisas disponibles simplemente no son suficientes para satisfacer estos requerimientos, las medidas más importantes que se proponen son:

La devaluación, la incentivación de importaciones y la defensa de las empresas estatales que requieren de una tasa de cambio que eleve el precio relativo de la divisa. La intención del gobierno de defender este precio relativo con una sucesión de devaluaciones futuras, se ha visto que fue imposible. Se ha hecho una primera devaluación a 2.000 pesos, de 500 a 2000, y ha creado una hecatombe como todos sabemos, con las huelgas de la COB. Han pasado algunos meses hasta que se llegue a un cierto arreglo. En esto, nos lleva a coincidir con lo que propone Carlos, parece que en Bolivia es muy difícil entrar en una política de "estabilización gradualista" como se ha estado hablando en el pasado. En principio soy más partidario de una política gradualista, pues una política gradualista nos permite corregir los errores, no es tan violenta, ni produce desbarajustes. Pero una política gradualista requiere, como elemento indispensable, que exista todo un sistema de indexación muy bien montado en el país. Apenas se ajusta un precio, todos se ajustan de manera que se aumenta la tasa de cambio; también se aumentan los salarios, se aumenta el precio de ciertos bienes, todo se regula, se llega a una graduación, modificación paulatina de los precios relativos.

Pero todo este esquema no existe en Bolivia, entonces la cosa es un poco utópica. Además el pueblo boliviano representado por la COB, no acepta, no le gusta una medida de este tipo, se piensa que las medidas tienen que ser de "shock" y definitivas. En este caso, política y realísticamente, la única alternativa viable es nomás la de "shock", entrar de un viaje todos los precios relativos en su nivel adecuado.



Junto con la tasa de cambio, la corrección de los precios relativos tiene que llevarnos a un aumento en los precios de los carburantes por encima de la devaluación. Estos precios han sido en el pasado sumamente bajos. Para proteger a Yacimientos y para empezar a disminuir la rentabilidad de la exportación ilegal, hay que elevar los precios de artículos de consumo masivo, harina, azúcar y aceite, por una parte e incentivar su producción y frenar la exportación ilegal. Esto ya se ha logrado en cierta forma, tenemos que lograr un aumento en las recaudaciones. Hay una larga lista de nuevos impuestos que hay que implementar, cuya aplicación cae con mayor énfasis en estratos de altos ingresos, estratos que no pagan actualmente impuestos.

Otro elemento que es muy controvertido y que la política del gobierno la ha estado proponiendo, es la siguiente: reducción temporal del salario real. Esto es un poco difícil de aceptar; considerando que la máxima prioridad es frenar el proceso inflacionario, los niveles salariales mínimos reales que ha puesto el gobierno evidentemente están por debajo del nivel del salario real que hasta ahora se ha estado defendiendo. La intención del gobierno es de lograr la recuperación real y la recategorización de los salarios una vez que se haya controlado el proceso inflacionario. La premisa que se está planteando resulta en este momento sutil y desigual: defender un salario nominal, que en los hechos se ve distorsionado por la inflación. Lo que el gobierno en abril proponía, concretamente Machicado, era: estamos persiguiendo una ilusión, manteniendo los salarios nominales al nivel que mantenga el salario real del año 71, nosotros levantamos los salarios y la inflación de inmediato nos quita este poder. Entonces el promedio está muy por debajo, este camino no resulta porque no es real, es utópico, ilusorio; de un vez rebajamos los salarios reales temporalmente hasta que controlemos la inflación y después veremos la posibilidad de elevarlos. Habría también las posibilidades del bono alimenticio y de transporte pero no voy a discutir todo este problema.

Otro elemento es la disminución en el servicio de la deuda externa. Se ha propuesto destinar sólo hasta el 25 o/o como tope máximo del valor de las exportaciones a la atención de la deuda externa; esto implica cubrir las obligaciones con mayor prioridad de las deudas con organismos multilaterales y la deuda con países vecinos, y el saldo que queda —aunque parece que no va a quedar nada—, sería para atender una fracción de las otras deudas. Esto inclusive ya habría sido aceptado por la banca privada, todo el desbarajuste que se armó para no pagar la deuda pública, estaba demás, porque éste ya fue un acuerdo con la banca privada. Las obligaciones de pago del año 84 totalizan 640 millones de dólares. De acuerdo a esta idea destinar sólo el 25 o/o de las exportaciones al pago de la deuda, significa pagar 220 millones, es decir se cubre sólo una tercera parte de las obligaciones. La atención preferente de la deuda con organismos multilaterales permite el ingreso de 110 millones de dólares en desembolsos de créditos externos. Esto lo digo para prevenir a la gente que cree que es conveniente cortar con todo pago de la deuda externa. No es evidente; si nosotros pagamos 220 millones de dólares este año, el 84, dando toda la prioridad a los compromisos multilaterales, esto garantiza que nos entrarán 110 millones, de manera que la salida neta externa va a ser de 100 millones únicamente.

En último término lo que tenemos que hacer es controlar el déficit público. Las recaudaciones del Tesoro aumentan de 39.000 millones el 83 a un estimado de 1 billón el 84 con las medidas que se han propuesto. El crédito fiscal previsto para el 84 sería de 327 millones de dólares, esto es sólo un 15 o/o del PIB, de acuerdo a las medidas que se proponen implementar.

Entrando a propuestas para el futuro:

En el pasado se hablaba con dogmas, se decía: las importaciones son rígidas, son necesarias, cualquier nivel que le pongamos a la tasa de cambio, las importaciones no van a cambiar. Esto

es un mito, el año 84, el coeficiente de importaciones al PIB llega al 10 o/o siendo que el año 78-79 era 19 o/o, ha bajado significativamente el coeficiente de importación. Las importaciones son elásticas, digamos que no son terriblemente elásticas; cuando devaluamos de 500 a 2.000 las importaciones disminuyeron.

Estamos viendo en este momento que en el país hay un gran problema de inflación, de escasez de divisas, de desempleo. En los sectores urbanos el desempleo abierto es del 10, 12 ó 13 o/o; pero esto no es nada comparado con el desempleo rural, seguramente excede al 50 o/o, hay áreas donde llega al 70 o/o todavía. Entonces en esta situación me parece un componente importante de la política económica. Lo que nos saque de esta crisis, va a tener que ser una sobrevaluación del dólar significativa. Este es un elemento que vamos a tratar de introducir a la opinión pública, el mito aquel que con dólar barato se defiende los intereses populares no es válido realmente. Un tipo de cambio de 500 pesos cuando el mercado negro excedía los 3.000, beneficia directamente a los importadores que compran a 500 y luego venden a 3.000 el producto. Ningún importador vende a precios por debajo del mercado negro.

Si logramos levantar a niveles altos la tasa de cambio, vamos a hacer que una serie de actividades que en este momento no son rentables internamente, especialmente en el sector agropecuario, sean rentables y puedan entrar en una fase de expansión rápida. Me refiero básicamente a cosas como ésta: Tenemos nosotros toda una infraestructura industrial para el procesamiento de oleaginosas, sin embargo, estamos importando soya de la Argentina para darle algún tipo de empleo a esta infraestructura industrial. Es que a los niveles actuales del dólar, es más barata la soya argentina que la soya boliviana. ¿Cómo puede ser esto en nuestro país, teniendo tierra abundante y un gran desempleo rural? En el pasado hemos producido algodón ¿por qué no producimos en el presente algodón?

Podemos aumentar los niveles de producción del café y de otros productos, todo depende del valor del dólar. Creo que si levantamos el dólar a valores significativos, las exportaciones —especialmente las no tradicionales—, son altamente sensitivas al valor del dólar.

En el último período desde el 79 hasta el 82, en el cual la tasa de cambio era muy subvaluada, las exportaciones no tradicionales han sufrido una contracción terrible, son muy sensibles. Si en el futuro hacemos al revés pueden tener un repunte extraordinario. Tampoco queremos decir que sólo podemos jugar con la tasa de cambio, se necesita una serie de otros elementos adicionales, una política completa del gobierno. Reorientar las asignaciones de recursos públicos tanto a la inversión productiva agrícola como a la inversión social de carácter agrícola; modificar la estructura de nuestra economía desviándola a un desarrollo rápido del sector agropecuario. Es así que podemos lograr un excedente, y tenemos la posibilidad de aumentar la producción agropecuaria de exportaciones especialmente; podemos tener cierto margen de excedente, al principio es posible que no sea muy alto.

Yo me apoyo mucho en la experiencia brasileña. Brasil, durante 2 décadas prácticamente, tiene un incremento de exportaciones no tradicionales agrícolas como el café y la soya, y se ha mantenido a un ritmo de crecimiento anual del 30 o/o. Mantenerlo 2 o 3 años es fácil pero mantener 20 o 30 años . . . ¿Por qué Bolivia no ha de poder hacer una cosa similar? No quiero decir que copiemos el modelo brasileño. A través de una política pública, podemos dirigir los recursos públicos hacia el sector agropecuario, y lograr incrementos importantes. En los últimos años los niveles de productividad por hectárea de la agricultura boliviana no ha aumentado prácticamente en nada. Esto nos revela que nuestro gobierno no ha hecho ningún esfuerzo importante para aumentar estos niveles, simultáneamente en estos 20 años todos los países alrededor nuestro,

países no muy desarrollados, han aumentado sus niveles de productividad por lo menos un 100 o/o. Cualquier comparación que hagamos de cualquier producto, con el extranjero —y no vamos a compararnos con Europa o con Estados Unidos, sólo con los países vecinos—, estamos a millas de distancia. Es evidente que podemos recuperar niveles, es fácil copiar la tecnología; en pocos años podríamos nosotros alcanzar mejores niveles de producción y de empleo rural. Esta política de sobrevaluar el dólar prácticamente aumentando las exportaciones y sustituyendo las importaciones, nos llevaría a exportar nuestro desempleo rural.

### Fernando Prado

A mi me interesaría llamar la atención sobre un aspecto que me preocupa mucho. Se habla constantemente de modelo, modelo económico, modelo de acumulación, y yo personalmente quisiera que hubiera un consenso para definir lo que es un modelo. Para mí, modelo es una serie de políticas, medidas intencionales, preconcebidas, conscientes. Lo que llamamos nosotros modelos, —el modelo económico del liberalismo, el modelo económico de la liberación nacional, el modelo económico banzerista—, son modelos que resultan, pero no han sido preconcebidos. No ha habido una intencionalidad; pueden ser inconscientes o subconscientes algunas líneas, algunas políticas, pero no hay una coherencia que hace de esto en el verdadero sentido el modelo, y ahí está mi preocupación.

Siendo este Seminario de las perspectivas de la política económica post dictatorial, ¿estamos haciendo nosotros un modelo de política económica? ¿O es una serie de medidas que son incoherentes entre ellas, que son disparatadas, que una es un parche y la otra va a embromar lo que la otra está haciendo, y mañana se llamará el modelo económico de la democracia? Mientras no hablemos de un modelo preconcebido de lo que pretendemos que sea la política económica, mientras hablemos

aisladamente de que el tipo de cambio tiene que ser sobrevaluado y además que tenemos que tener precios indexados en los principales rubros de la economía, mientras estemos hablando de cosas importantes y necesarias pero tal vez no estén relacionadas entre ellas, esto puede llevarnos a casos como el que estamos viviendo.

Y para terminar, para mí, no existe un modelo económico válido, si no existe un modelo político coherente. No se trata de tener varias tendencias agrupadas en un gobierno que más o menos son coincidentes, llamar a esto un modelo político, es mucho más fructífero un modelo político como el que podríamos llamar del "banzérismo", donde hay una coherencia, una coincidencia de objetivos en comparación con la que tenemos con nuestra UDP. Hay una serie de buenas intenciones, no hay coincidencia o ya no va a haber. Hablar de un modelo, una preconcepción del futuro, para hablar de las perspectivas en materia de política económica, es hablar de las perspectivas que tiene un modelo coherente.

**Miguel Fernández**

Estoy de acuerdo con la gran mayoría de los lineamientos que al final de su exposición hizo Carlos Navia y que de alguna manera también ha reiterado Walter Gómez. La parte sustancial de esos lineamientos quizás pueda ser agrupada de alguna manera. Si nosotros tomamos la secuencia o el curso de la política económica para el futuro, quizás es importante hablar de dos lineamientos, del ajuste de la economía a la grave restricción externa, pero condicionado a que tenga alguna vinculación con los planes de mediano plazo.

Si se quiere modificar lo que denominamos el patrón de acumulación, es necesario hablar más allá del corto plazo, pero el ajuste a la grave restricción externa se inicia con un programa de corto plazo. Entonces aquí hay un primer agrupamiento de

los lineamientos. Desde el punto de vista más visible del post ajuste, se me ocurre agrupar en tres grandes conjuntos de alineamientos sobre todo lo que se pueda decir en perspectivas de políticas económicas.

Por un lado, minimizar el ajuste externo; es obvio que se debe hacer un ajuste externo a la grave restricción externa, pero tal vez el lineamiento es minimizar este ajuste; hay muchas políticas concretas en esto. Un segundo lineamiento fundamenta tal vez sería distribuir lo más equitativamente el costo social del ajuste, entre las diferentes clases sociales. Finalmente cómo la minimización del ajuste y la distribución equitativa del costo debe ser manejado y controlado desde el aparato del Estado. Las decisiones serán tomadas por el Estado y no por los agentes de la economía.

Tanto la necesidad de minimizar el ajuste como de redistribuir equitativamente el costo nos remiten al excedente, porque minimizar el ajuste significa retener la mayor proporción del excedente para el enfrentamiento de la crisis, y distribuir los costos supone asignar mejor el excedente. El tema del excedente aparece con importancia fundamental, pero no es el único; por otro lado aparece el tema de la política económica como tal, dos temas que merecen una discusión. Desde el punto de vista del excedente se debe decir que el excedente no es una torta, no es un stock, el excedente es un flujo como todos lo sabemos. Pero lamentablemente algunos agentes consideran al excedente como una torta a distribuir, desde esta mala e insuficiente manera de distribuir el excedente van a concluir que la política económica es un acto de voluntad, y es mucho más complejo que eso. Desde el punto de vista de su origen es completamente abigarrado, no es un excedente que se origina en una sola forma de crear valor. A nuestro modo de ver, en Bolivia hay por lo menos 3 formas de producir y por consiguiente 3 formas de crear valor. Una de ellas es la capitalista específica, de carácter empresarial, hay un capitalismo híbrido que com-

bina la extracción de plusvalía seguramente absoluta con rasgos típicamente artesanales, y hay una forma de producir mercantil-simple en el régimen de producción campesina. Estos no son tres conjuntos disjuntos de las modalidades de producir. Lejos de ellos, totalmente articuladas. las dos primeras fundamentalmente en la propia esfera de producir, y las tres en la órbita general del capital. Entonces el origen del excedente es absolutamente heterogéneo, es absolutamente abigarrado y esto implica que la composición del excedente es absolutamente distinto, porque una cosa es el plus-valor generado en una modalidad de producir específica de carácter empresarial. El plus-valor se genera en una modalidad de producir que es capitalista pero es híbrido y también es muy distinto el excedente que se origina en el régimen de producción campesina en su carácter tributario respecto del capital globalmente considerado. El origen del excedente es absolutamente heterogéneo, y su composición también es gravemente heterogénea y abigarrada. Y la apropiación del excedente es algo sobre lo cual aparece en general cuando hablamos de lineamientos, planes, por lo menos hasta ahora presumimos, homogeneidad donde no existe ninguna homogeneidad.

Una cosa muy distinta es la apropiación del capitalismo industrial y otra muy distinta del capitalismo comercial. Tenemos que hablar del modo suigéneris en el que existe y subsiste el capitalismo financiero en su articulación capital-dinero-capital, dedicado al tráfico de dinero-capital, al tráfico de mercancías y al capital industrial. Necesariamente se debe hablar del problema de la apropiación del capital no monopolístico, y la apropiación seguramente mayoritaria del excedente por parte del capitalismo monopolístico. Los grupos de familia, los grupos financieros, la oligarquía financiera dependiente, que está conformada, en lo fundamental, por empresas del capitalismo comercial, del tráfico de dinero o del tráfico de mercancías. El capitalismo financiero tiene una modalidad particular de existir, donde no es el capitalismo industrial el titular, sino el



subsidiario. Entonces, origen, composición y destino del excedente. . . Hay 3 niveles de complejidad absolutamente mayor de ver el excedente, esto para la determinación de la política económica.

En la propia concepción del excedente aparecen también dificultades. Para no entrar en la discusión técnica de rigor, podemos decir que la acepción del excedente es: producto nacional menos producto necesario; pero existe el problema de que el producto necesario es tremendamente bajo. En un plan de mediano plazo no puede estar ausente el objetivo de mejorar y aumentar el producto necesario, lo cual supone un problema, en términos del excedente con relación a nuestros objetivos de minimizar el ajuste y de asignar mejor la distribución. El producto necesario es insosteniblemente bajo.

Por otro lado está el problema de retener el excedente, lo que nos remite al problema de la deuda, al tratamiento de la deuda. Hay varios aspectos que tienen que ver con el problema del excedente y me parece absolutamente necesario señalarlos. El otro tema que interesa analizar es el de política económica como tal. Si el excedente no es una torta, la política económica no es un acto de voluntad. La política económica puede ser entendida como el cuarto elemento, como Horst Grebe entiende, del patrón de acumulación, que es una propuesta con abundante densidad teórica y reflexión que es la que yo he adoptado para mis propias reflexiones. Pero también en la proposición de Horst, la política económica puede ser analizada tomando cuatro elementos: La concepción y los operadores de la política económica, el aparato sobre el cual descansa la política económica y sus interlocutores. Sea que tomemos de la intervención del Estado en la economía, en el contexto del patrón de acumulación, o tomando sus cuatro elementos más inmediatos, estamos hablando de una política económica que es muchísimo más que un acto de voluntad del aparato del Estado.

La polémica no lleva a nada, si la política tiene que ser de concepción keynesiana, o si será ortodoxamente keynesiana, o modalidades neokeynesianas; o por el contrario va a ser una política monetarista, del FMI y sus recetas, cuyo objetivo es llegar a la economía por el lado de la oferta que está fijando la administración Reagan. Hay un abanico de posibilidades de concebir un esquema de política económica, donde no hay acuerdo respecto a cuál es el mejor para América Latina. Tratan de enfrentar al mismo tiempo la crisis y estabilizar el proceso democrático con graves restricciones externas, con esta conflagración, etc. Se debe decir que desde las clases populares, desde los esfuerzos de los economistas marxistas, lamentablemente, una propuesta seria, conceptual y teóricamente, una concepción de política económica para enfrentar la grave crisis, concretamente en el caso de Bolivia, no existe.

Esto plantea obviamente el desafío de encontrar una propuesta que tenga rigor teórico dentro de la heterogeneidad y el grado de abigarramiento, para enfrentar y llegar al acuerdo político al que se refería Fernando Prado, y con toda razón. Aquí hay necesidad de una concepción política pero también hay una concepción técnica desde el punto de vista de la política económica, para proponer soluciones a la crisis. Desde el punto de vista de los operadores, al no haber una concepción, necesariamente tiene que haber incoherencia. Le recordaría a Fernando Prado que en la primera reunión de Achocalla, es absolutamente evidente que no podemos hablar de operadores que manejen el mismo esquema y el mismo proyecto técnico y político para enfrentar la crisis.

Bien, es todo lo que hay que agregar al aparato del Estado, un aparato corrupto, inepto, incapaz, no tenemos estadísticas confiables, actuales, etc. Donde hay que abordar más es en los interlocutores de la política económica. Seguramente hay 3 interlocutores más importantes: la COB, La Confederación de Campesinos y la Confederación de Empresarios Privados.

La COB a mi modo de ver está trabajando en medio de su perplejidad con un fetiche, su fetiche es el Plan social de emergencia. No es una respuesta coherente a la crisis. Es un conjunto de buenas intenciones coincidente con muchas otras propuestas igualmente parciales, pero como tal no es la tabla de salvación y no es la varita mágica. No tiene las facultades ni las bondades que se le ha adjudicado.

La Confederación Unica de Trabajadores Campesinos en torno al proyecto de CORACA está planteando reivindicaciones que ni siquiera conforman una propuesta. Posiblemente es una manera de ver altamente crítica, pero no conforma siquiera un planteamiento coherente; hay planteamientos como los de CORACA que debe recibir créditos de tantos millones, ¿por qué?, porque acaba de recibir un crédito, no porque haya necesidad.

La Confederación de Empresarios Privados no ha variado, a mi forma de ver, su posición desde hace muchos años atrás, en términos de pretender simplemente medrar de una renta diferencial, de una protección estatal a la ineficiencia. Podemos hacer una recopilación, a lo largo del tiempo, en sus sucesivos documentos, la propuesta que está detrás es determinar un margen de ganancia al nivel de la ineficiencia, lo que supone una renta diferencial.

En medio de estos tres interlocutores fundamentales, diferenciales, que no tienen una propuesta para enfrentar la crisis, la complejidad es mucho más general porque el propio gobierno tampoco tiene la propuesta para enfrentar la crisis. Si no hay una propuesta, es bien relativo hablar de gradualismo o generar iniciativas en general. Estas cosas se han hablado reiterativamente a lo largo del periodo del actual gobierno. Pero esta perplejidad no está ausente de fuertes presiones; son las presiones las que están determinando las decisiones de política económica, además que las decisiones fundamentales están tomadas por los propios efectos de la economía. Las decisiones

no están siendo tomadas por el gobierno. Esto es lamentable; el control del ajuste, su minimización y la distribución de costos sociales debe ser un control estatal; lo que Horst Grebe llama "los palances de la economía", deben estar en manos del Estado, y esto ya es una cosa a conquistar cotidianamente en la coyuntura que estamos viviendo.

Hace algunos días hubo una serie de seminarios en torno a la concertación social. Cuando hablamos de los interlocutores de la política económica, por lo mismo que ella no es solamente una discusión técnica-económica sino fundamentalmente política, es obvio que para encontrar una propuesta coherente de enfrentamiento de la crisis, ésta tiene que descansar sobre una concertación social de los diferentes interlocutores de la política económica. Pero el hecho de que la discusión esté remitida al excedente ya es una desgracia, por cuanto ésta debería ser una discusión en términos de una orientación o de un proyecto político. Pero lamentablemente la discusión es en torno al excedente, lo que significa que es una discusión tremendamente limitada por la gravedad de la crisis. En estas condiciones, no hay posibilidad de control estatal, cuando hay imposiciones de la COB, cuando hay indecisiones del capital comercial, del capital monopólico. Hay decisiones que están rigiendo la economía, una economía paralela con prescindencia total del aparato del Estado. En estas condiciones hablar de control estatal es tremendamente complejo, no tenemos propuestas serias, no se ha trabajado seriamente.

Casi en todas las intervenciones, foros y seminarios, estos temas salen a la discusión. La discusión de los temas centrales que están detrás de los lineamientos, que son excedente y política económica, es bien relativa, y a veces se habla de manera incompleta de lo que ha sido, puede ser y debe ser la política salarial, la política del gasto; hay que plantearse si existe como tal una política de gasto. En cuanto al corte de todo gasto posible, parece no ser una política de gasto, por cuanto

por esa vía se está completando, se está perfeccionando la paralización del aparato del Estado. No es el Estado el que tiene dominio y control sobre la situación, sobre la crisis; una política más selectiva es mucho más necesaria, teniendo en cuenta el déficit, pero sin que éste sea a costa de aumentar la recesión que es la otra parte del problema, y tampoco a costa de paralizar el aparato del Estado.

La política salarial es una política central, con la que tengo una mayor vinculación. Tratarla al margen de todas las consideraciones que la ubiquen ya dentro de un diagnóstico más general o dentro de una propuesta más general y coherente para enfrentar la crisis, ocurriría lo mismo que con el excedente. ¿Qué entendemos por salario y qué entendemos por política salarial? Es obvio que aquí hay un problema de salarialismo; a nuestro modo de ver, está por un lado el mito de considerable atraso político en la clase obrera, pero también una manera incompleta, incorrecta de entender lo que es propiamente el salario. El salario, por lo general, se lo entiende como una magnitud, como una cantidad ya sea de dinero o como medios de subsistencia; pero el salario es mucho más que ello, es una relación social, contradictoria y conflictiva necesariamente. Cuando se entiende el salario como magnitud más o menos mecánica, la política salarial es una política que no toma en cuenta para nada el resto de restricciones de política económica, es una búsqueda encefalada de aumentar cantidades y de preservar cantidades. Cuando se entiende el salario como una relación social necesariamente se tiene que tomar en cuenta la correlación de fuerzas sociales.

La política salarial aquí deberá ser concebida como una política de reajuste pero que esté compatibilizada con la política económica; es una manera óptima de concebir la política salarial, como inmersa en una política de ingresos donde el salario tiene una centralidad determinada. Resulta que entre la masa de asalariados hay grandes diferencias que devienen de

la heterogeneidad de la propia esfera de producción. Una cosa es un asalariado de la MANACO y otra cosa es un asalariado de un taller con claros rasgos artesanales. Pero también hay que tomar en cuenta el ingreso del propio artesano (nosotros lo hemos denominado semi empresario porque también ése es un ingreso que hay que tomar en cuenta en una política de ingreso, y frecuentemente no aparece para nada). Y finalmente, el producto o ingreso monetario del campesino productor, naturalmente al margen de ganancias. Pero si bien hay que diferenciar lo que es salario productivo y salario improductivo, o mejor dicho salario del trabajador productivo e improductivo, que por su composición en Bolivia debe ser tomado en cuenta, también es necesario volver al margen de ganancia industrial y lo que es ganancia especulativa o comercial. Dentro de los dos márgenes de ganancia hay que ver cuál es el grado de renta diferencial que tenemos a costo de ineficiencia. En la política de ingresos es mucho más complejo y completo, es algo muchísimo más difícil de ver y administrar, de concebir y de proponer, que el señalamiento de cantidades y la búsqueda de la tierra.

De manera general hay que decir que al principio, desde las medidas del 5 de noviembre del 82, es evidente que hemos tenido las mejores intenciones, pero hemos tenido una política de ajustes que no estaba compatibilizada con una política económica que estamos tratando de compatibilizar ahora. De ahí salen las restricciones y necesidades desde el punto de vista técnico. En determinado momento, es necesario comprimir el salario real, si queremos tener un resultado más real. Probablemente en una propuesta muy global, coherente, concreta, esté -entre otras restricciones- la necesidad de comprimir el salario real.

Cuando uno de los interlocutores tiene la capacidad de imposición, concibe de manera equivocada el salario y defien- de una política errada de reajustes no compatibilizados. Enton-

ces las posibilidades de hacerlo ofrecen otro campo de reflexión, otro problema que hay que añadir a esta discusión. El otro problema del salarismo es un problema que debe ser analizado, sobre el cual deben buscarse soluciones de carácter político. Cuando, desde el punto de vista técnico, debemos manejar de una manera el mejoramiento de la economía, o vamos a tener otro tipo de costos. Porque la propia restricción de la que hablaba Walter Gómez, que el salario real debe ser, en determinado momento, desde el punto de vista técnico, comprimido para poder batirse con eso. La inflación tiene la otra cara de la medalla, una proporción muy elevada de la demanda de la producción empresarial, artesanal, es toda una franja de la producción en Bolivia, es una demanda que viene del asalariado. Pero es una demanda de los capítulos de la canasta familiar del asalariado, que son esenciales; consiguientemente el costo del salario real supone también un costo en reactivación productiva en toda el área de la producción que desde el punto de vista del análisis, así sea burdo, casi de clases, estamos afectando también a los pequeños productores que son parte del pueblo.

Aquí, si bien de manera un poco desordenada, habría una serie de elementos, que desde mi punto de vista van a enmarcar la discusión respecto de las perspectivas de política económica de más adelante. Creo que en lo que hace al diagnóstico, estamos todos de acuerdo, creo que todo es obvio, todo ello se encierra en que hemos recibido una grave crisis que no estamos pudiendo enfrentar correctamente. Lo que se trataría de discutir es qué perspectivas y qué propuestas económicas, recogiendo toda la complejidad del problema, podemos plantear de aquí en adelante.

**Ramiro V. Paz**

Una pregunta a Walter Gómez. Creo que dentro de la necesidad de dismantlar el aparato consumista, que ha destrozado la estructura productiva boliviana, está la Ley de Inversiones

de Bánzer. Creo que ahí hay un instrumento sumamente importante, que en todos los países se lo ha tocado, que es el de establecer una política de liberación arancelaria selectiva no lineal. Pero veo que eso no está en su análisis instrumental de política económica. Creo que hay muchos estudios sobre esto, la protección nominal está muy por encima de la protección efectiva, sobre algunos estudios que se han hecho a nivel andino. Y vemos que en algunos países donde se ha hecho una liberación selectiva, y donde las importaciones son un porcentaje muy alto de la demanda agregada, esta liberación tiene un impacto bastante importante en la reducción de precios, dado que las importaciones son un componente muy importante de la demanda agregada. Tienen también un impacto bastante importante en la reducción de demanda para divisas por parte de muchas empresas artificiales que se han creado amparadas por la Ley de Inversiones. En realidad son importadoras, ahí viene la sobrefacturación, aparte de la fuga de capitales, y que por el otro lado la reducción de aranceles ha significado un aumento en las recaudaciones fiscales en algunos países. Las recaudaciones por aduana han sido aproximadamente el 30 o/o. ¿Por qué causa no se toca este aspecto en la política nacional boliviana?

### Walter Gómez

Yo no he tocado ese punto, no porque no sea importante, sino porque hay tantos otros que ahora se deben tocar. Estamos en la siguiente situación: el cuello de botella de la economía es la disponibilidad de divisas, si la economía ha entrado en una recesión es porque no hay suficiente dólar para importar. Hay una serie de sectores que necesitan de la importación, y se les ha reducido la importación, hay menos posibilidades de importar; en este sentido lo que habría que hacer es aumentar la capacidad exportadora boliviana, lo que planteaba primeramente, modificar la política cambiaria. Vemos que en la economía hay diferentes sectores con diferente capacidad com-



petitiva. Primero tenemos un sector que está basado en los recursos naturales, este sector está formado por la minería y el petróleo. Este sector, a las actuales tasas de cambio, es más o menos competitivo; pero hay otros sectores que son ineficientes, porque no consiguen competir a la actual tasa de cambio.

Evidentemente, nosotros tenemos opciones de política económica, una de ellas podría ser, por ejemplo: a los sectores "ineficientes", en términos internacionales, habría que protegerlos a través de una política de tasas arancelarias adecuadas, de manera que la protección efectiva sea suficiente para que ellos puedan funcionar. Yo planteaba la misma cosa, pero al revés, en términos netos. Aumentar la tasa de cambio, que sea alta, pero paralelamente a esas actividades que ya tengan efectividad de por sí, aumentar los impuestos, de manera que aquel flujo de excedentes que se produciría en la minería y el petróleo, se los traiga al gobierno en las empresas públicas. Habría que evitar que las empresas públicas no utilicen estos excedentes para aumentar salarios que es la tendencia en este momento; habría que traérselo al gobierno. A las empresas privadas, con más claridad, habría que pedir que sus recursos, esa bonanza que le daríamos con la tasa de cambio, la traduzcan en una mayor utilidad que no sea trasladada al extranjero, se debe quitarles como impuesto. De esta manera podríamos darles la política de protección a toda la actividad industrial, a toda la actividad no tradicional que habría que expandirla. No liquidarla, sino mantenerla productiva, pero no permitir que se apodere de este excedente ampliado, sino traerlo al gobierno y utilizarlo no para consumo (una parte evidentemente va a tener que ir al consumo), sino que una parte importante de ese excedente debe ser traducido en inversiones.

Hugo Rivas

Todos hemos coincidido en que el elemento deuda es un factor

muy importante en esta crisis. Nosotros quisiéramos aportar a la discusión en una doble línea: por un lado, veremos algunas cifras sobre la deuda que creemos son importantes de conocer. Estas cifras básicamente tratan de definir lo que en economía de finanzas es deuda externa, o lo que llaman ustedes, la estructura de la deuda externa. Y la otra línea, a la que quisiéramos dar más énfasis, es la parte de alternativas de solución para el problema de la deuda. Como estamos hace un año en el negocio de la deuda, hemos preparado cuadros donde tenemos series históricas, incluso por gobiernos. Lo más importante que quisiéramos ahora recalcar son las cinco alternativas iniciales que hemos hecho de posibles renegociaciones con la banca privada. Sobre todo nos ha interesado más saber cuánto cuesta, cuál es el costo financiero de esa renegociación. En la primera parte, expondremos las cifras y las alternativas; finalmente, haremos una breve historia de lo que han sido las renegociaciones o las relaciones del país con la banca privada desde el año 1981, que fue la primera reestructuración que hicimos (Ver CUADROS pág. 125).

En el cuadro 1, tenemos una distribución de la deuda en función de los acreedores. Hay diversas maneras de clasificar la deuda, pero ésta está en función de una renegociación. En el país, lastimosamente, no había una clasificación en relación al tipo de acreedores. Cuando hablamos de tipo de acreedores, nos referimos a con quién se tiene que hablar cuando se negocia o se reestructura la deuda. Nosotros hicimos una reagrupación de las cifras que saca el Banco Central. Estamos obviando aquí la deuda del sector privado nacional. Hay tres grandes grupos de acreedores: los que llamamos organismos multilaterales, lo que llamamos deuda bilateral y lo que sería la deuda con los bancos privados o con acreedores privados.

Si empezamos por los ORGANISMOS MULTILATERALES (BIRF, BID, Fondo Monetario, Acuerdo Santo Domingo, etc). nuestra deuda con ellos asciende a 814 millones de dólares; eso representa el 26 % de la estructura global. Después tenemos

la DEUDA BILATERAL, que es la más fuerte, una de las de mayor peso: debemos 1500 millones de dólares, lo que representa un 47,23 %. Ahora, dentro de la deuda bilateral, hay que diferenciar varios grupos: un primer grupo es lo que llamamos los organismos de la OCDE, de la Comunidad Económica Europea y los otros OCDE que no son de la CEE.

Con los de la Comunidad Económica Europea nuestra deuda no es muy grande, asciende a 199 millones, representando el 6 %; en cambio con otros OCDE, que son Japón, EE.UU. y Austria, es de 394 millones, representando el 12.43 % y dentro de los bilaterales nuestros mayores acreedores son de América Latina, donde el monto total es de 878 millones, o sea, el 27.6 %. Entre ellos, a su vez, Argentina y Brasil son nuestros mayores acreedores: Argentina con 586 millones (18 % del total) y Brasil con 248 millones (7 % del total). Con los países socialistas son tan sólo 23 millones y de otros países: Sud Africa e Israel, 2 millones.

Estos serían los dos grandes componentes de la deuda externa por acreedores.

Después tenemos la deuda con la banca privada extranjera. En ese sentido hay que diferenciar cinco rubros, de los que, cuatro están aquí. Serían: Bancos privados, proveedores privados, otros bancos privados y deuda reservada, y los bonos, que habría que considerarlos propiamente como deuda privada.

Aquí de lo que se trata es de diferenciar algunas cosas dentro del sector privado: Primero, lo que aparece como bancos privados, que es el grueso de la deuda privada, es de 681 millones, el 21,4 %; ésta es la deuda que tenemos con el consorcio de bancos privados, con los ciento veintiocho bancos que se han agrupado en un consorcio, desde la primera renegociación de 1981. Esa deuda está dividida en cinco tramos. En el tramo I tenemos un saldo de 97 millones; en el tramo

IB de 67 millones; en el II, 120 millones; en el tramo III, 139 millones que corresponde a la deuda que se realizó en abril de 1981 con alteraciones y hay un saldo de 257 millones que no se han refinanciado, ése es el grupo más grande. Después tenemos proveedores privados, 5 millones, y otros bancos privados, con 24 millones. Y lo que es la deuda reservada, la deuda contraída para la compra de equipos militares: 110,8 millones. Esto hace un total, para la deuda de mediano y largo plazo de 3176 millones. Sobre este saldo total, hay que recalcar que es el saldo de deuda a diciembre del 83. Estas cifras van variando cada tres meses, pero ahora usaremos ésta.

A esta deuda, que es a mediano y largo plazo, hay que añadirle la deuda a corto plazo, que son 51 millones. Entonces, el total de la deuda pública, a corto, mediano y largo plazo, es de 3227 millones. Dentro de esta deuda, dentro de este saldo, está el saldo e la deuda en mora, que son 172 millones que no se han pagado durante el año 1983. Este dato tenemos que tenerlo aparte. pero dentro de este saldo global ya está incluido.

Esa es la primera estructura que tenemos sobre la deuda del Estado boliviano en relación a los acreedores. Habría que añadir la deuda del sector privado nacional, cuyas estimaciones tienen un rango bastante grande.

Nosotros tenemos una estimación de 350 millones, pero el Banco Central (sobre todo su sindicato) ha manejado algunas veces la cifra de 600 millones; a nosotros nos parece exagerado, porque se están sobreestimando una serie de cifras, y sobre todo, porque el sector privado ha renegociado algunas cosas a corto plazo, a 90 días, que se ha venido acumulando. Por eso habría que hacer una depuración de cuánto es esa deuda. Sin embargo, vale la pena decir que, según las estadísticas, esa deuda no existe en el país. El año pasado hubo un decreto para que se registré la deuda en el Banco Central; se hizo el registro, pero

ninguna entidad estatal llegó a hacer, como tal, una estadística; entonces, estamos todavía en pañales.

El cuadro 2, es una disgregación de la deuda bilateral, 1500 millones desagregados por tipos de préstamos. Normalmente en este tipo de deuda hay cuatro grupos de acreedores: por un lado, hay créditos que provienen directamente de gobierno a gobierno, después los hay de bancos oficiales del exterior, después hay créditos de proveedores privados, pero que vienen con garantía del Estado y también hay bancos privados con garantías estatales. Nosotros (y es lo que en realidad hace el Banco Central) no juntamos en un sólo saco lo que son bancos privados, porque hay que diferenciar cuál viene con garantías y qué deuda viene sin garantías. Aquí incluimos los bancos privados que vienen al país con garantías de su respectivo gobierno.

Al pie de la página, a la derecha, hay un resumen. Por créditos de gobierno a gobierno tenemos un saldo de 582 millones, representando el 38,8 %; de bancos oficiales del exterior 716 millones, el 47 %; créditos de proveedores con garantía, 91 millones, el 6 %; y bancos privados con garantías de los gobiernos, 115 millones; o sea el 7 %. Vemos que la estructura de nuestra deuda es bastante manejable, dentro de lo que podía representar en comparación con otros países, porque el grueso de nuestra deuda es bilateral. El segundo grupo con los multilaterales y la banca privada es solamente en un 21 %. La diferencia es que la deuda multilateral tiene plazos más largos, que pueden oscilar entre 20 y 50 años y tasas de interés de un promedio de 5 y 7 %. Los créditos LIBOR, por ejemplo, que son concesionales, están por debajo del 1 %. Esa deuda no es mucha y, como tiene plazos largos y tasas bajas, es manejable.

La deuda bilateral, que es lo más grueso que tenemos, también es manejable; porque tenemos un promedio - exceptuando algunos créditos de Argentina y Brasil - que tiene tasa flotante,

tasa LIBOR. Del resto también se puede decir que está alrededor del 7  $\text{qb}$ . En cambio en la banca privada, el saldo en realidad es poco, porque dentro de Latinoamérica no llega al 1  $\text{qb}$ , el gran problema es la tasa de interés, que es LIBOR más un spread de 2,95  $\text{qb}$  como promedio. Si bien tenemos un monto chico de saldo de deuda con la crisis que tenemos y la reducción de ingresos por exportaciones, como vamos a ver en la segunda parte, al ampliar mucho los plazos, el costo financiero se va alargando de una manera muy pronunciada.

En el cuadro 3, está la proyección de amortizaciones de la deuda externa pública, de amortizaciones, de intereses y del servicio original de la deuda con la banca privada, según cronograma original que estaba diseñado hasta 1982.

La clasificación es por los mismos rubros anteriores: bonos, multilaterales, América Latina, OCDE, países socialistas, otros acreedores, deuda reservada, banca privada y la deuda en mora.

En 1984, por ejemplo, tenemos de amortización 317 millones en total, y de interés 233, haciendo un total de más o menos 552 y a esto habría que añadirle lo que tenemos en mora, o sea, 272 millones que no se han pagado a organismos bilaterales. A eso habría que añadirle 130 y 127 millones que es la mora que tenemos con la banca privada; 130 millones por lo que no se pagó en las amortizaciones del 83 y 127 porque parte de la deuda del tramo III no ha sido aún convertido en deuda de largo plazo; lo que nos da un total de 976 millones como servicio exigible en el 84.

Proyectamos exportar alrededor de los 800 millones, en 1984 para el servicio de la deuda, el coeficiente pasa el 100  $\text{qb}$ . En función de esta estructura de deuda, analizando también un poquito lo que tendríamos el 84,85,86,87 incluso el 88, el servicio se hace más pesado, hay un promedio

de 315 millones, que debemos en amortizaciones. Esos son los cuatro años donde hay un cuello de botella.

Yo no quiero alargarme más, le pasaría la palabra a Roberto Barbery para que explique las alternativas que hemos elaborado en función de estos cuadros, para tratar de cumplir según el criterio de diferentes versiones que se han ido manejando en el país, como son la alternativa de la C.O.B. y de la banca, por ejemplo.

# CUADRO 1

## RESUMEN Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA POR ACREEDORES (En millones de dólares)

15 de junio de 1984

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
FINANCIAMIENTO EXTERNO. SALDOS AL 31 DE  
DICIEMBRE 1.983

BONOS		<u>39.450</u>	<u>1.24 ob</u>
<u>Organismos Multilaterales</u>		<u>814.792</u>	<u>25.65 ob</u>
BIRF	192.294		6.05 ob
IDA	92.431		2.91 ob
BID	387.632		12.20 ob
FMI	37.687		1.19 ob
CAF	12.899		0.41 ob
FAR	52.500		1.65 ob
ACDO. STO			
DOMINGO	31.597		0.99 ob
OTROS	7.752		0.24 ob
<u>Deuda Bilateral</u>		<u>1.500.006</u>	<u>47.23 ob</u>
OCDE-CEE		<u>199.808</u>	<u>6.29 ob</u>
BELGICA	40.994		1.29 ob
DINAMARCA	8.085		0.25 ob
INGLATERRA	29.252		0.92 ob



FRANCIA	18.183	0.57 ob
HOLANDA	26.070	0.82 ob
ALEMANIA	77.224	2.43 ob
OTROS OCDE	<u>394.903</u>	<u>12.43 ob</u>
USA	288.971	9.10 ob
JAPON	105.276	3.31 ob
AUSTRIA	656	0.02 ob
TOTAL OCDE	<u>594.711</u>	<u>18.72 ob</u>
AMERICA LATINA	<u>878.484</u>	<u>27.66 ob</u>
ARGENTINA	586.727	18.47 ob
BRASIL	248.875	7.58 ob
CHILE	2.058	0.06 ob
PERU	6.937	0.22 ob
MEXICO	16.387	0.52 ob
VENEZUELA	25.500	0.88 ob
PAISES SOCIALISTAS	<u>23.880</u>	<u>0.75 ob</u>
URSS	13.336	0.42 ob
POLONIA	5.153	0.16 ob
HUNGRIA	267	0.01 ob
CHECOS- LOVAQUIA	2.741	0.09 ob
RDA	2.383	0.08 ob
OTROS PAISES	<u>2.931</u>	<u>0.09 ob</u>
SUDAFRICA	2.931	0.09 ob
ISRAEL	0	0.00 ob

BANCOS PRIVADOS	681.813	21.47 <i>pb</i>
Tramo IA	97.259 (*)	3.06 <i>pb</i>
Tramo IB	67.501	2.13 <i>pb</i>
Tramo II	120.402	3.79 <i>pb</i>
Tramo III	139.054 (**)	4.38 <i>pb</i>
No-refin	257.597 (***)	8.11 <i>pb</i>
PROVEEDORES PRIVADOS	5.086	0.16 <i>pb</i>
OTROS BANCOS PRIVADOS	24.121	0.76 <i>pb</i>
DEUDA RESERVADA	110.843	3.49 <i>pb</i>
=====		
TOTAL DEUDA MEDIANO Y LARGO PLAZO	3.176.111	100 <i>pb</i>
=====		
DEUDA DE CORTO PLAZO	51.000	
=====		
TOTAL DEUDA CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO	3.227.111 (1)	
=====		

(\*) DEL TRAMO IA HA DIFERIDO \$US 49 MILLONES DE 1983 a 1984.

(\*\*) DEL TRAMO III PENDIENTE DE REESTRUCTURARSE SEGUN ACUERDO DE ABRIL DE 1981

(\*\*\*) DEL NO-REFINANCIADO SE HA DIFERIDO \$US. 81 MILLONES DE 1983 a 1984.

(1) INCLUYE DEUDA EN MORA DE 1983 por \$US 171 MILLONES.

## CUADRO 2

RESUMEN EN DEUDA BILATERAL AL 31.12.83  
(En miles de Dólares)

15 de junio de 1984

FUENTE : BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
FINANCIAMIENTO EXTERNO

OCDE - CEE	Bélgica	Dinamarca	Inglaterra	Francia	Alemania	Holanda	Total
Créditos de Gobierno a Gobierno	6,654	7,755	463	2,149	0	0	17,021
Bancos oficiales del exterior				5,666	72,297	0	77,963
Créditos de proveedores con garantía	1,176	330	6,585	417	721	26,070	35,299
Bancos privados con Garantía	33,164	0	22,204	9,951	4,206	0	69,525
<b>Total</b>	<b>40,994</b>	<b>8,085</b>	<b>29,252</b>	<b>18,183</b>	<b>77,224</b>	<b>26,070</b>	<b>199,808</b>

  

OTROS OCDE	Finlandia	USA	Japón	Austria	Total	Total OCDE
Créditos de Gobierno a Gobierno	0	246,357	73,871	588	320,816	337,837
Bancos Oficiales del exterior	0	42,614	0	68	42,682	120,645
Créditos de proveedores con garantía	0	0	31,405	0	31,405	66,704
Bancos privados con garantía	0	0	0	0	0	69,525
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>288,971</b>	<b>105,276</b>	<b>656</b>	<b>394,903</b>	<b>594,711</b>

  

AMERICA LATINA	Brasil	Argentina	Perú	Venezuela	Chile	México	Total
Créditos de Gobierno a Gobierno	164,664	70,777	1,130	6,000	2,058	0	244,629
Bancos oficiales del exterior	29,985	515,267	5,807	19,500	0	16,387	586,946
Créditos de proveedores con garantía	484	683	0		0	0	1,167
Bancos Privados con garantía	45,742	0	0		0	0	45,742
<b>Total</b>	<b>240,875</b>	<b>586,727</b>	<b>6,937</b>	<b>25,500</b>	<b>2,058</b>	<b>16,387</b>	<b>878,484</b>

OTROS PAISES	Sudáfrica	Israel	Total
Créditos de Gobierno a Gobierno			0
Bancos oficiales del exterior	2,931		2,931
Crédito de proveedores con garantía	0	50	50
Bancos privados con garantía			0
<b>Total</b>	<b>2,931</b>	<b>50</b>	<b>2,981</b>

PAISES SOCIALISTAS	URSS	Polonia	Hungría	Checoslovaquia	RDA	Total
Proveedores oficiales	13,336	5,153	267	2,741	2,383	23,880

FUENTE: FINEX	RESUMEN DEUDA BILATERAL	OCDE-CEE	199,808	Créditos de Gobierno a Gobierno	582,466	38,83 qb
DATOS: AL 31 DICIEMBRE 1983		Otros OCDE	394,903	Bancos oficiales del Exterior	710,522	47,37 qb
		América Latina	878,484	Créditos de Proveedores con Garantía	91,801	6,12 qb
		Países socialistas	23,880	Bancos privados con garantía	115,267	7,68 qb
		Otros países	2,981			
		<b>Total</b>	<b>1,500,056</b>	<b>Total</b>	<b>1,500,056</b>	<b>100 qb</b>

## CUADRO 3

PROYECCION DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PUBLICA  
(En millones de Dólares)

ASESORES DEUDA EXTERNA  
HRG-RBA  
15 DE JUNIO DE 1984

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
FINANCIAMIENTO EXTERNO

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Total	Total Servicio
Bonos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	12	36
Multilaterales	22	44	52	59	52	93	50	54	54	48	49	49			626	1,084
América Latina	28	46	65	77	98	51	94	93	56	46	8	8	0	0	670	1,093
OCDE	34	40	41	42	40	97	28	28	27	24	20	20			441	613
Países socialistas	5	4	4	4	3	3	2	1	1	1	1	1	0	0	30	35
Otros acreedores	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	36
Deuda reservada	13	14	13	11	13	8	4	3	2	2					83	101
Banca privada	0	164	133	104	92	60	0								553	847
Mora		0													0	0
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>317</b>	<b>313</b>	<b>302</b>	<b>303</b>	<b>313</b>	<b>179</b>	<b>180</b>	<b>141</b>	<b>122</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,435</b>	<b>3,845</b>

## PROYECCION DE INTERES DE LA DEUDA PUBLICA

(En millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Total
Bonos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			24
Multilaterales	36	41	43	42	43	42	41	40	37	34	31	28			458
América Latina	39	75	70	64	55	44	33	23	13	5	1	1			423
OCDE	23	21	20	18	16	14	13	11	10	9	9	8			172
Países socialistas	1	1	1	1	0.45	0.42	0.23	0.28	0.10	0.10	0.84	0			5
Otros acreedores	0	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0			16
Deuda reservada	3	3	3	2	3	2	1	1	0	0	0	0			18
Banca Privada	86	86	55	37	22	8									294
Bonos		0													0
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>233</b>	<b>198</b>	<b>170</b>	<b>145</b>	<b>112</b>	<b>90</b>	<b>77</b>	<b>62</b>	<b>50</b>	<b>43</b>	<b>39</b>			<b>1.410</b>

## PROYECCION ACTUAL DE SERVICIO DE LA DEUDA CON LA BANCA PRIVADA

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Tramo I—A	97	49	49	0	0	0	0	0		97
Tramo I—B	68	0	15	15	15	15	8	0		68
Tramo II	120	0	0	34	34	34	18	0		120
Tramo III	139	0	0	35	35	35	34	0		139
No-Refinanciado	258	81	100	49	20	8	0	0		258
Amortizaciones		130	164	133	104	92	60	0		682
Intereses		96	78	55	36	21	8	0		295
Total Servicio		226	242	188	140	113	68	0		977
Saldo	682	553	389	256	152	60	0	0		
Intereses (Libor - 021, 125)										LIBOR 12 <i>qb</i> 14.125 <i>qb</i>

## Roberto Barbery

Antes de pasar a las estrategias me gustaría explicarles lo que ha constituido la reestructuración de la deuda con la banca privada en 1980. Porque en el país mucho se habla del tramo IA, del tramo IB, del tramo II o del tramo III, y nadie tiene idea de qué significan exactamente. Por eso me gustaría explicarles cómo se ha reestructurado la deuda en 1980 y desde octubre del 82, qué política ha seguido el gobierno con la reestructuración de la deuda de la banca privada y con otro tipo de acreedores, para al final hablar de las diferentes estrategias que se podrían implementar.

A mediados de 1980, en agosto, el país se encontraba en solvencia para cumplir sus servicios con la banca privada, cuando el gobierno de García Meza se pone en contacto con el Bank of América, que era su mayor acreedor, para ver alguna posibilidad de reestructuración de la deuda con ellos. Las conversaciones se inician en agosto del 80 y se para de pagar el servicio con la banca privada extranjera; hay una suspensión temporal de pagos con la banca, sólo por concepto de amortización y no de interés. Lo que hace el Bank of América es formar un consorcio de bancos, que reúne a 128 acreedores de Bolivia y se organiza un comité coordinador de los bancos que representan a esos 128, siendo el Bank of América el coordinador debido a que concentraba mucha más deuda boliviana. Las conversaciones, como hemos dicho, se inician en agosto y recién culminan el 29 de abril de 1981. Todas las amortizaciones que cabían entre agosto y abril se las difirió a abril del 81. Aquí encontramos un monto equis, este monto se tiene que dividir en dos categorías: la deuda a corto plazo, y la deuda a mediano y largo plazo. La deuda a corto plazo es lo que llamamos tramo IA y la deuda de mediano y largo plazo es el tramo IB.

En abril del 81 se culmina la reestructuración con la banca privada, donde se decide que todas las amortizaciones entre



Agosto del 80 a abril del 83 van a ser reestructuradas. El monto es de 460 millones de dólares. La deuda de ese entonces, en agosto de 1980, era de unos 760 millones de dólares, lo que significa que de aquí en adelante hay otros vencimientos normales, pero que no iban a entrar dentro de este paquete de reestructuración y se iban a cumplir según su contrato original.

El paquete de reestructuración consistía en lo siguiente: el 29 de abril del 81 se firma el acuerdo donde al tramo IA se le da 2 años de gracia; los vencimientos por un monto equis deben pagarse en 5 años y al tramo IB se le dan 5 años de gracia para pagar en 7 u 8 años. El 29 de abril de 1981 este monto equis del tramo IA y del tramo IB se reestructura a mediano plazo y la primera amortización del tramo IA vence en abril de 1983. Después tenemos, que de abril del 81 a abril del 83, el saldo debe entenderse como un nuevo préstamo. Entonces se decide lo siguiente: cada vez que hubiera una amortización, el gobierno pagaba el 10 % de esta amortización y el 90 %, que se denomina tramo II, se difiera a abril del 82. El primero de abril del 82 es lo que llaman la fecha de conversión, una vez llegado al primero de abril el 90 % de todo lo acumulado se convierte, recién, en un préstamo de mediano y corto plazo, con sus 5 años de gracia y pagaderos a 8 años; el mismo tratamiento del tramo B.

El tramo IA y IB lograron reestructurarse. porque el 29 de abril del 81 se firmó el acuerdo y llegaron a reestructurarse en tres plazos, en abril del 82 también logró estructurarse el tramo II. Lo que ha ocurrido después es que comenzaron a vencerse las amortizaciones y se pagó el 10 % difiriéndose 90 % hasta septiembre del 82. El 9 de septiembre del 82 es cuando se interrumpe el proceso de reestructuración con la banca privada extranjera, el país deja de pagar el 10 % de la amortización y además deja de pagar los intereses formales que tenía que pagar. Porque en todo este proceso, aparte de pagar el 10 %, se pagaban todos los intereses normales. ¿Qué es lo que ha ocurrido

en septiembre? Creo que fue justamente cuando la Argentina dejó de pagar por las exportaciones de gas; el país no tenía las divisas necesarias. Se consultó entonces con la banca privada y se les dijo que pagaríamos en un mes o dos, ya que la Argentina nos prometió lo mismo.

Entonces desde el 9 de septiembre del 82, el país entra en incumplimiento con la banca privada: no se llega a reestructurar el tramo III. En octubre el gobierno democrático se enfrenta con 3 problemas concretos: Uno, que tiene una deuda en mora con la banca privada que es el 10 ó de los intereses. Dos, que inmediatamente, en abril del 83 tiene que pagar la reestructuración de los 460 millones, y tres, que después de abril del 83 comienzan a vencerse las amortizaciones normales de la deuda con la banca privada según su contrato original, que representa unos 260 millones de dólares, que se acabarían de pagar en el año 88. Entonces el gobierno, con Ernesto Araníbar que viaja a Nueva York, informa tres cosas: Primero, que el gobierno democrático no quiere seguir colgando toda la deuda pública que se tiene con la banca privada, segundo, la política económica que va a tomar el nuevo gobierno, las medidas que se tomaron en noviembre, y tercero, que se necesitaban siquiera de 90 a 120 días de respiro para que Bolivia pueda llevar un planteamiento concreto de cómo podría solucionarse este problema.

Pero, se va adelantando a la banca privada, que el problema no es sólo pagar la deuda en mora desde septiembre del 82, para regularizar el tramo III, sino que habrá un problema con el pago de la misma reestructuración de la deuda que viene después de 1983. En la primera semana de enero, la banca se contacta con el gobierno y pide que se le pague 11 millones para cerrar sus libros al 31 de diciembre. Ernesto Araníbar aceptó esa proposición y se pagaron los 11 millones, el primer pago que se hizo desde el 9 de septiembre del 82, y se realiza en enero del 83. Luego se cambia de ministro y entra Flavio Machicado, quien

promete pagar aproximadamente 130 millones, toda la deuda en mora para regularizar el tramo III y para que en octubre del 83 se pueda regularizar toda la deuda externa pública de Bolivia con la banca privada extranjera, con dos objetivos: reestructurar nuevamente estos 460 millones y pedir una reestructuración de todo lo demás. En otras palabras, hacer un paquete y hacer una reestructuración global de toda la deuda externa, pero con el compromiso de pagar los 130 millones y además, entrar en acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Machicado logra pagar hasta 90 o 100 millones de dólares, ahí sale del escenario y entra Fernando Baptista (como el gobierno no tiene una política, cada ministro obra por su lado). Baptista recoge los criterios de Machicado y se compromete con la banca pagar los últimos 30 millones, pero esos últimos 30 millones eran para cubrir sólo hasta septiembre de 1983, y estamos hablando ya de octubre o noviembre de ese mismo año. O sea que, pagar esos 30 millones suponía ponerse al día sólo hasta septiembre, porque para llegar a un acuerdo con la banca, se necesita 6 meses a un año.

Entonces se acordó lo siguiente: pagamos los 30 millones en cuotas durante 4 meses y luego lo correspondiente desde septiembre adelante, hasta que nos reuniéramos otra vez en enero o febrero de 1984, difiriendo todo eso hasta el 31 de enero. Y digo que se difiere porque en sus libros, cuando a ellos se les vence un préstamo, tienen que hacer algo. Lo que ellos hacen es diferirlo al día siguiente y otra vez al día siguiente, significando un costo financiero carísimo, porque cada día se recarga la tasa de interés vigente.

Baptista logra pagar los 30 millones y 2 meses adicionales, pagando 7,5 millones mensuales hasta la reunión anteriormente acordada. Aparentemente habrían muchas divisas en el país y se pagan 2 meses adicionales consistentes en 15 millones de dólares. Entonces Baptista se da cuenta que ya está saliendo del escenario, todavía estaba de ministro y decide recién reestablecer

una política. El día antes de su salida nos llamó a nosotros y redactamos un télex a la banca privada, el télex decía que el gobierno no estaba en posición de efectuar otro pago el próximo mes ni el siguiente hasta que nos reunamos y lleguemos a una reestructuración definitiva. Creo que Fernando sabía que estaba saliendo del ministerio; pero, un poco por política, manda ese télex, para mostrarnos esa posición de valentía. Se manda el télex. Fernando Baptista sale del escenario y claro, la banca casi se enloquece. Nuevamente Flavio Machicado es Ministro de Finanzas; se le explica todo lo que había hecho Baptista y decidimos hacer un viaje a Washington para conseguir fondos. Ahí trató de contactarse con la banca privada extranjera para plantearles la posición boliviana, porque al télex que mandó Fernando Baptista diciendo que no íbamos a pagar, había que darle alguna explicación. Viajamos en mayo y nos reunimos con 5 personeros de la banca, para explicarles la posición del gobierno respecto a la deuda en mora y lo que se nos vencía. No llevábamos una estrategia completa para negociar, porque no se pretendía llegar a un acuerdo, sino un poco charlar y decirles que el gobierno va a suspender sus pagos por concepto de amortización e intereses por un periodo mínimo de 90 días, hasta reunirnos y ver cómo podemos solucionar el problema

Todo esto les explico para que vean que se ha estado haciendo un trabajo desde el año 82 y no es que a alguien recién se le haya ocurrido suspender los pagos de la deuda externa.

Lo que sí creo que ha cambiado, y lo que Jaime Paz sí ha podido reconstruir de la deuda externa, con la negociación con la COB, es que el tratamiento ahora es diferente. Anteriormente, a las negociaciones viajaban los ministros y los asesores con sus maletines, llegaban a firmar acuerdos y nadie se enteraba. Lo que ahora Jaime Paz está tratando de hacer con la deuda externa es darle la amplitud del consenso, del consenso nacional, con tres factores concretos: que el pueblo se dé cuenta de cuánto debe; que asuma esa responsabilidad, y que tenga voz

y voto para decidir cómo pagar esa deuda. En eso sí le puedo dar el crédito a Jaime Paz, y no sólo a él sino a las demás personas que han estado en la negociación, con esta nueva concepción de la deuda externa.

Flavio Machicado sale de ministro, entra Oscar Bonifaz. Ustedes saben las negociaciones que han habido con la COB, creo que las dos posiciones respecto a la deuda externa se las puede resumir de la siguiente manera: la primera es la suspensión temporal de pagos con la banca privada, hasta que se llegue a una reestructuración de la deuda externa. Eso significa que no se va a cortar ninguna conversación con la banca privada, se van a seguir las charlas que hemos tenido desde octubre del 82, pero no se va a pagar ni por concepto de amortizaciones, ni de intereses, hasta que se defina una reestructuración completa. La segunda estrategia del gobierno es que no se pague más del 25 % del concepto de ingresos del país, a los demás acreedores, no incluyendo a la banca privada. Dentro de esta estrategia hemos diseñado con Hugo Rivas algunas alternativas para minimizar el costo financiero según se decida pagar a la banca "cuando podamos" o llegar a un acuerdo con ellos lo antes posible, para que el costo financiero no sea muy elevado.

Nosotros quisiéramos presentar ahora una reestructuración tipo COB, pero ¿cuál sería el costo financiero?. o una reestructuración con la banca privada tratando de meterla dentro del 25 %, y por último, ¿qué significación, tendría en vez de pagar el 25 % de nuestros ingresos por concepto de servicios el pagar un 30 %, ¿cuál sería nuestro costo financiero?

Ramiro V.Paz

Se fija un porcentaje de las exportaciones, pero lo que varía es

la realidad. ¿Cuál es esa realidad y cómo están compuestas esas exportaciones?

### Hugo Rivas

En el 83 lo que se ha registrado como exportaciones por mercancías es de 762 millones, y por servicios, 56 millones; sumando esto da la cifra de 811 millones, más o menos. Sobre esa cifra se ha trabajado a partir del 83, que ha sido un año relativamente bajo. En el banco central se ha hecho una previsión de exportaciones demasiado ambiciosa. ha tomado gruesamente 10 qó, lo cual es mucho. Por eso queremos hacer un ejercicio después con el 5 qó, que es mucho más razonable.

Para el 84, dentro del 71, están proyectados 862 millones en mercancía, y en servicios 61 que nos daría 920. Alguna gente dijo que por qué a esos no les añadimos los reembolsos, y hecho el ejercicio para el 84, de la deuda contratada hasta el 82, es bien bajito, solamente ingresarían el 25 qó de divisas netas. En realidad muchas más teniendo en cuenta la maquinaria de equipo, lo que hace un total de 248 millones, su 25 qó son 237 millones. Veamos cómo se componen esos 862 millones: básicamente gas y un poco de minerales. En la cuestión de los minerales creemos que también son optimistas, porque siguen manteniendo una tasa histórica que no es real. Hablar de 900 es muy optimista, quizás para este año tendríamos que hablar de 800, lo mismo que el 83.

### Roberto Barbery

Con relación a esta proyección de ingresos que hemos hecho no estoy muy seguro de si se deberían incluir todos los desembolsos a largo y mediano plazo, porque no están dando esa plata para pagar el servicio. Algunos desembolsos pueden ser para proyectos a largo plazo; de todas maneras está muy inflado esto.

Vamos a hacer nosotros un nuevo ejercicio donde posiblemente saquemos ciertos desembolsos y, como decía Hugo Rivas, el incremento que hemos hecho de proyección de mercancías del 10 qb es demasiado.

**Hugo Rivas**

Lo que ha conseguido en principio el gobierno con Ernesto Aranibar, es más de 300 millones del BID, pero están paralizados y no hay cronograma de eso.

**Ramiro Paz**

Esto supone que no va a haber variaciones de tasa de cambio.

**Hugo Rivas**

Claro. En la proyección del servicio mismo no está incluido el famoso plan de devaluaciones, eso va a traer intereses de las amortizaciones.

**Roberto Barbery**

Para darles idea de las alternativas, hemos calculado en la computadora el costo financiero de pagarle a la banca cuando realmente se pueda pagar. Por el momento, pagar el 25 qb a los demás acreedores, significaría llegar a un acuerdo con ellos, pero con el 25 qb no se podría pagar los multilaterales y gobiernos, no alcanzaría. Para los multilaterales sólo, sería casi 17 qb, entonces habría que llegar a una reestructuración con los demás acreedores.

Nosotros personalmente, pensamos que se debería llegar a París. Anteriormente éramos un poco reacios, porque el monto era insignificante, pero lo del Club de París tiene una connotación importante para Bolivia, porque aparte de poder reestruc-

turar la deuda, se muestran los nuevos proyectos y además se consiguen nuevos financiamientos. Los problemas fundamentales del Club de París son 2 con relación a su reestructuración: Uno, te comisionan al Fondo Monetario Internacional, aunque hay otros precedentes, como el caso de Chile en el año 73. Dos, sólo te reestructuran amortizaciones de no más allá de 18 a 24 meses, o sea no agarran todo el paquete y te hacen una cosa de éstas: si el próximo año me pagas, me pagas ese monto en 10 años, con 5 años de gracia. No ayuda mucho, pero sí en el otro concepto, el margen es conseguir más préstamos y, en fin, en la posición boliviana. . .

En esta alternativa se haría lo siguiente (les voy a leer los supuestos casos): en América Latina los bonos y los multilaterales se pagarían indefectiblemente. Con los bonos sólo pagamos 1 millón de dólares anualmente por tres niveles anuales, dos de intereses y 1 por concepto de amortización. Con respecto a América Latina tendríamos que renegociar nuevamente con ellos sobre el concepto del 25 *pb*. La mayoría de América Latina está con la Argentina y, habría que recalcar que el 60 o 65 *pb* ha sido contratado por el gobierno de García Meza, y con Argentina ya se ha reestructurado la deuda; pero habría que tocar nuevamente ese tema con ellos, porque no alcanzaríamos a estar en el marco del 25 *pb*. Entonces en América Latina habría que renegociar 198 millones en un plazo de 8 años, comenzando a amortizar en el 89 en cuotas iguales de 24,7 millones de dólares anuales, ésta es una alternativa que tenemos para América Latina.

Con los países de la OCDE se intentaría reestructurar las amortizaciones del 84 al 85 dentro del Club de París, cuyo monto asciende a 81 millones de dólares, se amortizarían en 8 años, cuotas iguales de 10,3 millones a partir del año 88.

Con los países socialistas, con los que la deuda tampoco es muy grande, se puede llegar a un acuerdo. Se renegociaría las



amortizaciones del año 84,85, 86 y del 87, cuyos montos ascienden a 15 millones de dólares y eso se pagaría en 8 años también.

Toda deuda reservada también habría que renegociar. La deuda reservada es la que se ha contraído con los militares para el armamento. . . Se renegociarían las amortizaciones del año 84 al 89, con esta deuda habría más flexibilidad, por el caso particular que estamos pasando. Ese total del 84 al 89 significa un monto de 63 millones de dólares pagaderos en 10 años.

Dentro del concepto del 25 00, a la banca privada se le podría empezar a amortizar recién en el año 89, y el 89 lo único que se le podría amortizar serían 14 millones de dólares y pagarles por intereses 23 millones.

Bajo este concepto el costo financiero, sin considerar otros factores, sería exactamente 2.425 millones de dólares adicionales. Si pagáramos a la banca como estaba establecido, pagaríamos un total por concepto de amortizaciones e intereses de 977 millones. Bajo esta alternativa se pagarían 3.403 millones de dólares, más o casi igual a todo lo que debemos, a toda la deuda pública de este momento. Esta sería una alternativa.

Otra alternativa que me gustaría mostrarles sería casi MIR. Hemos hecho un pequeño juego en la computadora de tratar de meter a la banca privada dentro del marco del 25 00 no inmediatamente, pero lo antes posible. Dentro de esta alternativa, a la banca se le comenzaría a pagar en el año 87, no el 89 y el costo financiero sería de 2.217 millones de dólares, sería elevada, pagando el Banco Central a la banca privada un monto total de 3.194 millones de dólares.

La última alternativa que me gustaría mencionar, es aquella de pagar el 30 00 y no el 25 00 y además intentar pagar a la banca lo antes posible. De una vez vamos al costo financiero, pa-

ra no explicarles nuevamente todos los casos, el costo financiero en esta alternativa sería de 952 millones de dólares, elevándose el total a pagar a la banca 1929 millones.

Estos son los diferentes casos que nosotros trabajamos en la computadora. Nosotros creemos que lo que se debería hacer en este momento, es no sólo hacer públicamente una suspensión temporal de pagos a la banca privada, sino que inmediatamente habría que hacer una suspensión temporal de pagos a todos los acreedores, no incluyendo a los organismos multilaterales. O sea mandar una carta inmediatamente a Francia diciendo que queremos hacer una suspensión de pagos por estos problemas, y que queremos ir al Club de París. Al mismo tiempo comunicar a los países socialistas que por la cláusula de tal paso tenemos que dejar de pagarles, porque estamos suscribiendo unos pagos a la banca privada y a todos los demás y queremos llegar también a una reestructuración con ellos. Los países socialistas no pertenecen al Club de París. En el caso de la deuda reservada comunicar inmediatamente la suspensión temporal de pagos hasta mediados de octubre.

Lo que nosotros estamos impulsando es que el gobierno comience ya a dar estrategias, porque el problema es que se han ido tomando decisiones sin tener las estrategias para dar los pasos necesarios para llegar a un acuerdo con los diferentes acreedores.

### Mercedes Urriolagoitia

Después del análisis tan concreto y tan interesante, que han planteado Hugo Rivas y Roberto Barbery, yo voy a plantear un problema que está más vinculado a la exposición que ha hecho Carlos Navia. En toda la discusión que hemos tenido hay un consenso en el diagnóstico y un consenso en que ya no podemos estar discutiendo políticas de corto plazo, o políticas coyuntu-

rales para solamente administrar la crisis. Estamos viendo que las políticas que se han hecho, ya sean en noviembre, en abril, o recientemente, no están dando resultados. Más bien, estamos yendo a un círculo vicioso que hay que cortar en algún momento. Creo que nuestro marco de políticas alternativas a la crisis debe estar dado desde el punto de vista más global, más totalizante: en el marco de lo que es el patrón de acumulación en Bolivia y de cómo salir a un patrón de acumulación diferente, que implique una salida a largo plazo; es decir, que el corto plazo esté subordinado a este proyecto de un nuevo patrón de acumulación.

En este nuevo patrón de acumulación, en esta nueva reestructuración de lo que significan los sectores en la economía y también la rearticulación de las clases frente a esto, si no entiendo mal, son 3 los pilares fundamentales sobre los que tendríamos que discutir y ponernos de acuerdo— en todo lo compleja que es la realidad boliviana—, para recién plantearnos cómo ubicar en estos tres pilares una nueva salida de un nuevo modelo, un nuevo patrón de acumulación. Las políticas cortoplacistas, las políticas de precios, salarios, de balanza de pagos etc., son las que siempre se habían pensado y no habían planteado una estrategia de desarrollo, una estrategia de un nuevo patrón para recién acomodar esta estrategia, esas nuevas políticas. Este es el avance que yo creo que ha habido en esta reunión.

El problema de la acumulación yo lo plantearía con 3 problemas que no están resueltos en Bolivia y que tenemos que empezar a discutir. Uno es el problema de la cuestión agraria; este problema no está resuelto ni discutido, no solamente lo tenemos que plantear en términos de lo que es la relación de intercambios entre el campo y la ciudad, sino también, en la diversidad de lo que significa la cuestión agraria en Bolivia, donde tenemos relaciones capitalistas y de subsistencia, y que tienen que dar respuesta a este abanico de requerimientos que está

pidiendo la política económica para la solución del problema agrario.

Ligado a este problema está el problema nacional, es decir cómo vamos a reestructurar todas las demandas regionales, la rearticulación poblacional de agotar la frontera agrícola, que está íntimamente ligada en temas económicos al problema del mercado interno, es decir, cuál va a ser nuestra estructura. Hay que discutir sobre la política económica que nos implique una apertura de profundidad del mercado interno, y esto nos va a llevar al qué hacer en un proceso de industrialización, de la naturaleza del producto. ¿Vamos a hacer una industrialización más bien de sustitución de importaciones, que implicaría indudablemente repetir modelos que otros países han vivido y han sido un fracaso en cuanto a la redistribución de ingresos totalmente regresiva y concentradora?

El otro punto es cuál va a ser la rearticulación en la que Bolivia se va a presentar a una nueva división internacional de trabajo, o sea, cuál va a ser nuestro relacionamiento en esta nueva dinámica internacional en términos de un nuevo patrón de acumulación, cuál va a ser nuestro abanico de exportación y en este sentido, qué tipo de productos van a constituir este abanico y en qué mercado nos vamos a insertar en el bloque capitalista, en el bloque Europeo, en el socialista. Porque tenemos que tener una política en términos de esta salida a la crisis.

La política arancelaria debe estar íntimamente ligada a aquellos sectores de la economía, ¿vamos a incentivar para poder dar las pocas divisas a esos sectores o no les vamos a dar? ¿Y también qué papel va a jugar el problema agrario en el elemento de formación de capital variable y capital constante en términos de materia prima?

A mí me ha gustado mucho esta reunión, frente a las luchas que hemos tenido en diferentes reuniones, porque ya hemos llegado a un grado de conciencia tal, que ya no podemos estar discutiendo solamente si vale la pena que la tasa de interés sea mayor o sea menor, o qué significa que sea mayor o menor o viceversa, en otro tipo de política económica. Estamos conscientes que ya no podemos estar haciendo políticas de parche cortoplacista. Hay que plantearse cuál va a ser la alternativa, e ir a esa alternativa indudablemente, porque la dinámica nos lo exige, para sentar las bases de ese nuevo patrón de acumulación que estamos viendo. Eso sería lo que yo plantearía para la discusión, como un resumen de lo que me ha quedado a mí de este Seminario.

### **Carlos Navia**

A mí me parece que este resumen que ha hecho Mercedes es sumamente interesante. Creo que es avanzar en la tarea de hablar un lenguaje común para encarar este problema de la crisis. A esos tres aspectos, que Mercedes ha resumido, habría que darle ese otro gran aspecto que es el asunto de la Reforma Estatal, que es el otro gran espacio del debate.

Yo además quisiera decir algunas cosas más, sobre todo de metodología sobre esta discusión. Cuando se hablaba de alternativas de política en el país, en los últimos veinte años, siempre se caía en desviaciones; normalmente se ha tendido a caer en unilateralizar las visiones. Por una parte, algunos pensadores marxistas básicamente, que se han centrado, o nos habíamos centrado exclusivamente en la discusión sobre el excedente. Sobre todo el problema de cómo en el país se genera, se distribuye conflictivamente el plusvalor, el excedente, cómo este excedente viene del exterior, cómo se transfiere al exterior. Otro tipo

de propuestas o análisis en nuestro país, han sido de tipo estrictamente sectorialista. Recordemos los planes de desarrollo, como el plan decenal o los planes banzeristas de desarrollo, cuando todo el énfasis se ponía en la cuestión de cómo la economía distribuye sectorialmente sus recursos, la relación de la agricultura y la industria, la relación terciaria versus sector primario, secundario. . . el análisis aséptico donde no hay clases, donde no hay acumulación entre sectores económicos.

El otro tipo de análisis que se ha hecho, es la Estrategia Económica del Desarrollo; ponía énfasis sobre todo en las cuestiones de tipo espacial-territorial. Yo creo que éstas han sido aproximaciones parciales al problema; lo que hoy día se ve es un esfuerzo en cómo puede dotarse de un método no solamente de análisis sino de prospectiva para la política económica, para el planeamiento, que pueda incorporar los diversos aspectos en el sistema económico, en realidad múltiple, en un mundo de tantas interdependencias como el que vivimos.

Considero que una aproximación a esto, nos lleva a entender el modelo de acumulación o modelo de desarrollo, no tanto como un planteamiento consciente por parte del Estado como factor político, sino como una interpretación de cómo funciona la economía.

Una primera dimensión de un modelo de desarrollo es todo lo que tiene que ver con la generación del excedente, sobre todo con las relaciones de los sujetos sociales que permiten que unos generen y otros se apropien y usen el excedente; pero, además, la relación del país con el exterior. Es decir, la manera cómo fluye el excedente de afuera hacia adentro y cómo fluye de adentro hacia afuera, vía canales específicos como pueden ser la deuda externa, los técnico-intercambios o la fuga de capitales.

Dentro de esto, hay que ver cosas muy concretas, la cuestión de las relaciones salariales, la cuestión de las relaciones campo-ciudad, vías tecno-intercambio, la cuestión del rol de la empresa estatal, que genera excedentes vía divisas y tributos y los distribuyen al resto de la economía, sobre todo al sector privado. También hay que ver la deuda externa y la forma especulativa y delincencial de acumulación.

A la segunda dimensión la llamamos dimensión sectorial-espacial del modelo de desarrollo. Es la manera cómo se genera el excedente, se da en un marco de sectores y espacios económicos dentro de los cuales actúan los agentes económicos. Entonces hay una dimensión importante, que es la dimensión en la cual nuevamente se producen los planes de desarrollo, que es aquella que tiene que ver con la relación entre agricultura, industria, servicios, y la relación a la vez entre espacios sociales en los cuales se asientan esos sectores. Esa es la dimensión sectorial y espacial.

Y la tercera dimensión del modelo de desarrollo, es la que tiene que ver con los sujetos sociales que actúan dentro. Todo proceso de acumulación de excedentes, toda estructura sectorial y toda estructura espacial está sostenida en unas relaciones entre grupos sociales.

Estas tres dimensiones permiten incorporar los diversos componentes y ahí se puede ya hallar una salida para plantearse alternativas. No solamente hay que plantearse alternativas respecto al uso del excedente; hay que hacer eso, pero al mismo tiempo con respecto a la ocupación del espacio, al rol de los sujetos sociales y respecto a la estructural sectorial.

Si no se atacan simultáneamente en el análisis, en la política, estas diversas dimensiones, vamos a caer, o bien en parcialidades que normalmente impiden cumplir objetivos de política, o bien en análisis parciales que no permiten vislumbrar

soluciones de lo que está pasando.

Dentro de esta metodología de ver la cosa, ¿cuál es el rol de la política? La política económica atraviesa todos esos niveles; no es uno de ellos, no tiene que ver sólo con excedente, sólo con lo sectorial, sólo con lo espacial, sino también con la política cambiaria, la de salarios o ingresos, la política de tasa de interés y de precios. . . Afecta a unos sectores y beneficia a otros, afecta a unas regiones y beneficia a otras, afecta o modifica formas de acumulación y formas de relación de excedentes.

La política económica, atravesando todas esas dimensiones, puede ser funcional o disfuncional en el modelo de desarrollo. El peligro que puede darse es que una política económica, como la que ha hecho el gobierno en los últimos quince meses, sea parcialmente disfuncional a un modelo de desarrollo sin que abra las posibilidades de una modificación estructural, a las tendencias básicas de ese modelo de desarrollo. Y creo que es el momento en el cual la crisis se agudiza.

Una última cosa que quería decir sobre las metodologías, en relación al rol del Estado. Yo creo que, —en esto tampoco difiero con las interpretaciones de Miguel Fernández—, lo que emerge de la realidad boliviana es que, el problema para la modificación del modelo de desarrollo, el patrón de acumulación y la superación de la crisis, no pasa exclusivamente por poner en el Estado, recuperar para el Estado el manejo de todas las palancas de la economía. Creo que no va solamente en ese sentido. La que parece destacar para el futuro es la capacidad que tenga el Estado boliviano de incorporar, articular a otros sujetos sociales, además del sujeto estatal. La capacidad que una realidad como la boliviana, con una historia económica y social tan específica como la nuestra, puede ser capaz al mismo tiempo de hacer más eficiente, global, la acción del Estado articular ésta con otros roles económicos fundamentales, de tipo cogestionario,



de tipo autogestionario, por ejemplo como la gran experiencia de CORACA, que para mí es una experiencia que traerá profundas modificaciones. O toda la discusión sobre el rol de la cogestión, o el nuevo rol que están jugando en las regiones las Corporaciones de Desarrollo, o nuevas entidades que se están preveyendo como los Bancos de Desarrollo Regional, todo esto dentro del proceso tan conflictivo de la descentralización. Y todas las nuevas formas de participación autogestionaria, sobre todo en los sectores campesinos, artesanales, creo que abren un espacio de posibilidades, de dirección económica que va mucho más allá del Estado.

Creo que plantearse esto, es la única forma de ver que estandarizar más en Bolivia no es suficiente, incluso puede ser negativo, en esta nueva dimensión donde se quieren dar las transformaciones posibles en el país. Creo que más bien en esa dimensión se da la capacidad de un Estado de articular a otros agentes sociales. Y esto tiene que ver con la última cosa que quiero decir, todo parece indicar que la salida de la crisis, y una salida transformadora, sólo puede ser parte de una gran propuesta política, una gran capacidad política de concertación que en estos momentos parece no existir.

### **Miguel Fernández**

Hay un par de aclaraciones que debo hacer. Cuando yo me refería a las palancas de la economía, a las decisiones que tomaron los agentes de la economía, en este momento y con mayor razón hasta antes de las medidas de abril por ejemplo, en realidad las decisiones no estaban tomadas por el aparato del Estado. Esto tiene que ver con la idoneidad de los instrumentos que se usen en la política económica de corto plazo. Entonces, cuando hablaba de la necesidad de que el Estado sea el que controle la gestión respecto de la política económica, a lo que más bien me refería, era al punto de vista de la vertiente de la Confederación de Empresarios, que se llamó estatismo. Y no

se trata de estatizar más, probablemente. Por lo mismo que coincido con planteamientos anteriores en el sentido que no todas las organizaciones son progresistas. Hay unas profundamente reaccionarias. Entonces aquí no estamos planteando una orientación estatista. El Estado es mucho más que el aparato del Estado, yo me refería a la gestión del aparato del Estado en la política económica. Si hay nuevos sujetos que surgen en el flujo estatal, los sujetos son por sí mismos, se constituyen en tales, por su capacidad de organización y por su fuerza, y concurren al flujo estatal a través de su capacidad y su fuerza. En este sentido, si hay nuevos sujetos en el sistema político boliviano, ellos con su propia fuerza y su capacidad de organización, como hemos dicho, van a estar presentes en la reiteración, en la modificación o en la verificación del poder. Pero esto va a ser a nivel del Estado. Otra cosa es lo que pasa con el aparato del Estado.

### Ramiro V. Paz

Cuando hablaba Mercedes sobre el asunto de la definición del modelo que estamos queriendo proponer y de los sectores que van a ser impulsados, tiene razón. Tenemos que ir definiendo eso, quizá lo tenemos definido en nuestra mente, pero no lo hemos puesto sobre el tapete.

Hace diez años, nos juntamos aquí en La Paz un grupo de economistas parecido a éste, y debatíamos alternativas, y allá se presentó el señor Sánchez de Lozada con algo chistoso: "Qué pasaría -dijo- si nosotros agarramos por dar una cifra, un millón de campesinos desempleados y les damos trabajo todo un año y les ponemos alimentos. El Estado genera un tipo de infraestructura para trabajar en empresas productivas, construcción de caminos, obras de riego, etc. Bueno, decía él, supongan ustedes que un campesino pueda generar, por dar una cifra, cien dólares mensuales de trabajo en términos reales de servicio u obras. Cien por un millón serían cien millones de dólares solamente de

inversión que podríamos generar. . "Podríamos jugar con este tipo de cifras. Lo importante de todo esto es descubrir que en el sector agrícola, me refiero a la población campesina, hay un potencial, hay una fuerza de trabajo que tenemos nosotros que recuperar, revalorizar. Es importante, no es solamente una frase lírica, tenemos una gran fuerza de trabajo que está realmente despreciada, está sin ser utilizada, y lo olvidamos en toda política económica que hasta ahora hemos estado proponiendo.

Las medidas económicas que se han perfilado en los últimos 18 meses no apuntan hacia una solución estructurada del problema, son soluciones parches, para salvar la encrucijada, la coyuntura, y seguir hacia adelante estirando un carro que simplemente ya no dá. Y tenemos que buscar nosotros un conjunto de medidas que estén acordes con una estrategia sectorial, con una estrategia económica en la cual el rol del sector agropecuario sea otro muy distinto. Tenemos que buscar un modelo de desarrollo que se apoye fuertemente en este sector, que dé lugar a que se desarrolle la capacidad productiva y potencial de nuestra población campesina y nuestro recurso natural que es la tierra que está allá sin ser utilizada. De aquí en adelante, todo el desarrollo industrial que se dé en Bolivia, debe partir de allí; no puede darse un desarrollo industrial en el aire, como aquel que se dio, por ejemplo, en los países que están alrededor, Chile, Argentina, Brasil, que sustituyen importaciones industriales, con un sector industrial tan dependiente que al final, en lugar de mejorar la situación, los amarra más con los países capitalistas. Debemos tratar de llegar a un desarrollo que vaya basándose en nuestros potenciales, en nuestra capacidad, nuestros recursos. Si nosotros desarrollamos el sector agropecuario, luego creamos una agroindustria que se apoye allá, mejoramos la capacidad de ingreso de la población campesina que es la más grande aquí en Bolivia, la mayoría; luego podemos pensar en otras etapas de desarrollo.

## Juan Carlos Pereira

Dentro de las dos o tres versiones de opciones de política económica que se han discutido, creo que hay una constante, que es la constante de buscar un nuevo relacionamiento externo para el país. En otras palabras, buscar el incentivo para las exportaciones parece que es la premisa que debe guiar la política económica hacia el futuro. Sobre este tema yo quiero realizar algunos comentarios.

Por una parte, ¿qué significa el incentivar las exportaciones? Significa abrir más la economía boliviana, los niveles de apertura de la economía que son bastante altos, atípicos para un país capitalista. Por otra parte, adoptar unas determinadas políticas económicas, sobre todo cambiarias, que sean de tipo realista, como la paridad del dólar y el peso boliviano. Entonces para eso tenemos que estudiar primero qué significa la divisa. La divisa no es sólo un factor de conversión de un peso para una moneda extranjera, la divisa es un bien más, de acuerdo a mi parecer. Entonces, en la medida en que nosotros adoptemos este tipo de políticas realistas, que sobrevalen el dólar, estamos rompiendo la equivalencia entre los precios, que resulta disfuncional con uno de nuestros objetivos de frenar esa anarquía en la equivalencia actualmente existente. Ahora la divisa, a diferencia de otros bienes, permite traspasar valor generado internamente al exterior. Eso no ocurre con los otros bienes, sí con la divisa; en la medida que uno cotice más los pesos bolivianos en función del dólar, está traspasando valor producido internamente, hacia el exterior.

Hay que estudiar también todo lo que se refiere a la estructura de nuestra exportación. Hay que romper el mito de que nuestros países son subdesarrollados porque exportan productos no renovables, materias primas, e importan productos acabados. A mi manera de ver es un mito, creo que el problema no es la especificidad del bien que se comercia externamente, sino los

valores que hay, la manera como están compuestos los valores en bienes, determinados productos del intercambio comercial.

Un cuarto aspecto que tenemos que estudiar es la estructura de la propiedad de los medios de producción en Bolivia. Nosotros hablamos siempre que hay que incentivar las exportaciones, y además que las exportaciones tradicionales deben continuar en manos del Estado, pero las no tradicionales tienen que estar en manos del sector privado. Entonces, en la medida que nosotros entremos a una política de expansión de las exportaciones, lo que estamos haciendo en realidad es dar más poder a la propiedad de los medios de producción en manos privadas.

Un punto que también hay que estudiar, que es más profundo, es el que significa sobrevalorar el dólar. El primer efecto de adoptar una política de cambio realista sobrevalorando el dólar, es que volvemos a nuestras exportaciones más competitivas en el plano internacional. Bienes que antes no podían entrar a competir en el mercado internacional, ahora sí lo pueden hacer, vía precios. Hay una variación en los precios relativos, y esos bienes podrían ser exportados. Pero detrás de los precios también tenemos los costos de producción, que no son solamente factores de oferta y demanda sino costos de producción inicialmente. Y detrás de esos costos de producción hay remuneración a los factores de producción.

¿Cómo se pueden bajar estos costos de producción para que los bienes que podamos exportar, tengan precios competitivos? Podríamos hacerlo mediante dos vías. Por una parte incrementando la productividad en nuestro proceso de producción. Pero es difícil hacerlo a corto plazo, significa introducir cambios tecnológicos, adquirir o innovar tecnología, y eso está ligado a mayor dependencia externa, es decir a mayor salida de divisas. Por otra parte habría que modificar la composición de nuestros bienes, en sentido de utilizar mayor componente nacional en los bienes que queremos exportar. De esa manera, po-

dríamos exportar camisas con telas nacionales a precios competitivos, entonces podría ser que tengamos esa supuesta bonanza externa.

Otra manera de bajar los costos de producción es a través de la menor remuneración a los factores de producción. Si identificamos los factores esenciales capital-trabajo, el capital está muy ligado a la estructura de poder, a la estructura de propiedad de los medios de producción. Entonces es difícil aceptar esa variable, y la más fácil de aceptar sería del factor trabajo. Eso obviamente significa disminuir sueldos-salarios, la remuneración al factor trabajo.

De esa manera sí podemos nosotros volver a nuestros productos competitivos, en el plano internacional. Y la noción de una política cambiaria de ese tipo, si queremos que sea eficaz, permitiéndose incrementar nuestras exportaciones, se basa esencialmente en buscar la remuneración a los factores de producción, en este caso al factor trabajo. No es solamente cuestión de modificar el tipo de cambio y en la misma proporción modificar las otras variables, los precios internos, tarifas etc. Eso no podría ser, porque sería aplicar un factor de conversión sobre todos los índices y ahí no varía la situación de nuestra economía.

Entonces tenemos que estar bien conscientes si es que optamos por definir ese tipo de política económica. Aparte de la adopción de este tipo de política económica, hay otros factores que también es necesario tomar en cuenta. Aún cuando nos animemos a adoptar ese modelo de política económica, tenemos que ver factores más concretos sobre su efectividad, y dentro de esos factores concretos, a manera de ejemplo, yo anotaba cuatro.

Pero todo eso sería posible si es que el país tiene la infraestructura institucional para poder llevar a cabo una política de nuevo relacionamiento externo que sea efectivo. Sabemos que

nuestra estructura institucional en el comercio exterior es muy débil por el lado de los controles estatales. Por otra parte, no es cuestión de decir solamente el precio y mi producto es competitivo, lo puedo promocionar externamente.

Hay ciertas normas de calidad, tecnológicas, que el mercado internacional exige para que se pueda exportar. Y eso se agrava con el problema del proteccionismo que no viene solamente de los países centrales, sino, para nuestro caso, en los países vecinos. Los países vecinos son los más proteccionistas para el tipo de exportación boliviana que se podría realizar. Estoy pensando en exportar papas de calidad, por ejemplo, cualquier país vecino nos impediría hacerlo a pesar de tener buena producción. Y finalmente, no es cuestión de decir produzco papas y las vendo donde quiera; hay mercados específicos para cada producto y no tenemos nosotros capacidad en este momento de poder llevarlo a cabo.

Toda esta teoría tiene su expresión más conocida en la teoría de los términos de intercambio. Aquí se presenta la gran paradoja por la cual atraviesan todos los países del tercer mundo en una u otra medida. El modelo de desarrollo de sustitución de importaciones tiene que ser cambiado, según las corrientes más progresistas del pensamiento latinoamericano, por el modelo de promoción de exportaciones. Eso implica una paradoja que tenemos que discutir, que es aquella por la cual las economías del Tercer Mundo luchan en los diferentes foros internacionales por tener mejores precios para los productos que exportan. Sin embargo, en el momento de aplicar, aplican políticas que tienden a disminuir los precios de ese producto. Es decir la política económica nueva latinoamericana se limita a ese su gran objetivo, que es luchar internacionalmente por la mejor remuneración. . .

Es un dilema que hay que discutirlo para la adopción de políticas económicas que no sean solamente de parche. Y es el dilema de optar por la política de obtener beneficios financieros

en ese momento. Suponiendo que optemos por este tipo de políticas de apertura al exterior, suponiendo que esas otras condiciones se las supere, se supondría, podría preverse que habrá un gran flujo financiero interno, necesario para el crecimiento de la Nación, para el pago de la deuda externa, etc. Pero el dilema que se nos presenta es que, si optamos por ese camino u optamos por el camino de introducir cambios realmente estructurales, considerando que el sistema capitalista no es una yuxtaposición de economías que mantienen relaciones, vínculos comerciales entre ellas; sino más bien es una economía mundial, en que la adopción de una determinada medida en algún país, afecta a las otras y así sucesivamente.

... ..

Yo quisiera tomar las últimas palabras de Carlos Navia, que creo son el meollo de la cuestión, la discusión técnica, alternativa del conocimiento económico que hemos tenido y respecto a la salida de la crisis ya en términos de un proyecto político que sancione el modelo económico. Todo modelo económico tiene que estar sancionado por un proyecto también político, si no, estamos discutiendo al aire. En esos términos, se barajan las alternativas de salida de la crisis. Indudablemente la disyuntiva es que nosotros no estamos en posibilidades no porque no queramos sino porque hay condiciones objetivas en las cuales no podemos plantear una salida de ruptura revolucionaria en esta etapa de transición. La otra alternativa es cómo se sale de la crisis dentro de un proyecto que siga en la órbita capitalista, pero no reaccionario, no ligado al capital monopólico, no ligado al Fondo Monetario, represivo de los factores sociales. Todos estamos comprometidos en que la salida de la crisis, en términos de proyectos políticos, sea una salida democrática, popular y antiimperialista, es decir el proyecto de la UDP. ¿Pero cómo se ha reflejado esta salida en términos de política económica? Carlos Navia decía que se debería reflejar en términos de una concertación social, que no existe en este momento. Pero yo



creo que habría que ver qué implicaría desde el punto de vista de la política económica este gobierno democrático, popular, antiimperialista y esa concertación social en un país donde las clases no son homogéneas, ni las clases dominantes ni las clases subordinadas en general. ¿En qué términos sería la concertación social en estas clases para salir con un proyecto político democrático y popular? Yo creo que es un tema que tendremos que discutir, porque aquí hay compañeros que estamos comprometidos con la gestión estatal. Yo no sé si podríamos entrar a discutir eso o lo dejamos entre signos de interrogación.

Carlos Navia

El tema que ha planteado Juan Carlos, me parece que es un tema central, de debate, toca un problema de discusión teórica fundamental. No sé si viene al caso meternos ahora en eso. Hay cosas que parecen ser relevantes a mi modo de ver. Una de ellas, es lo que llamamos la Reforma Estatal. Parece que después de 30 años, todo esto que puede meterse dentro de la concepción "Estado", ya no da más en la forma que hasta ahora se ha matenido. Y ahí hay un gran campo de acción, que no se lo está asumiendo de manera coherente. Hay ciertos indicios que tienen que ver por ejemplo con esto de la descentralización que para muchos parece anecdótico, pero yo creo que está apuntando a la vida política boliviana. Hay otro campo que es la feudalización de la empresa estatal, que está apuntando a otro gran espacio del Estado boliviano y a otro gran campo - sobre el que ha teorizado principalmente Zavaleta -, que es el campo de la deficiencia y la corrupción que se hacen funcionales a un sistema y a un modelo de desarrollo. Por lo menos esos tres campos, dentro de esta gran cuestión del Estado.

La segunda cosa que tiene que ver con esto, es el rol del campesino. Este es el otro gran actor social que ha emergido en los últimos años, con una gran fuerza histórica, que se liga socialmente a este nuevo modelo de desarrollo del que hablamos.

La posibilidad de cambiar la actitud de las exportaciones, la posibilidad de conquistar el territorio nacional, de cambiar la estructura sectorial del producto, tiene que ver con el rol social de los campesinos. Lo que está pasando con CORACA, lo que está pasando a nivel campesino en las regiones, es el otro gran tema.

Y el tercer gran tema, es el problema regional, que comienza a convertirse, dentro de este nuevo modelo que planteamos, desde los nuevos rumbos que parecen emerger de la realidad boliviana, en un actor central de lo que pueda ocurrir. Una buena parte de las decisiones nacionales, va a tener que pasar por los sujetos regionales.

En resumen, yo creo que la historia boliviana en la próxima década se va a dar sobre todo por los pasos campesino y regional. Y eso significa que va a cambiar la estructura de poder relativo de los grupos del país. El rol de la COB comienza a re-educarse, como vimos ahora, los trotskistas que por acá, la COB que no logra hacer su huelga en todo el país. . . nos está mostrando cambios subterráneos en el poder relativo de los grupos sociales del país. Existe un proletariado nuevo en Santa Cruz, por ejemplo, con otra manera de hacer la lucha de clases, sin embargo ligado al problema del país. Todo esto está planteando dimensiones nuevas que tienen que ver en resumen, con el problema de la concertación social, tienen que ver entonces con la reforma estatal. El rol campesino, el rol regional y el rol replanteado de la Central Obrera Boliviana, el rol obrero en el conjunto del sistema político boliviano. . . Si no somos capaces de ver esos nuevos espacios donde está pasando la historia del país, vamos a morir suicidas pero de pie, metidos en el conflicto inabarcable con la cúpula de la Central Obrera Boliviana.

Ramiro V. Paz

Yo creo que Mercedes, y Carlos también, han hecho un ex-

celente resumen de las prioridades nacionales, de la preocupación que sentimos en esta reunión. Pero ahí volvemos a un nuevo nivel de abstracción. Sabemos el QUE, ¿pero cuál es el COMO realmente en la actual coyuntura? La actual coyuntura nos ciega en gran medida, con las políticas antiinflacionarias, y no podemos darnos el lujo, parecería, cuando estamos yendo en un vehículo a 200 km/h, de comenzar a filosofar sobre la ingeniería incorporada en la caja de cambios del auto. Hay que aplicar los frenos. Pero creo que hay una gran oportunidad también, sobre el diagnóstico que se ha hecho, particularmente en la parte institucional, de reestructurar ese aparato del Estado. Tenemos que comenzar, como decía Carlos, una visión nueva, porque hay nuevos fenómenos que se están presentando. La reunión hoy día ha sido reflejo de esa, digamos manía o metodología que seguimos en Bolivia, de continuar con conceptos muy globales, de seguir creyendo en la planificación global, que se deriva de un sistema de cuentas nacionales. Vemos el país desde el gobierno central en La Paz, es una visión absoluta, como si fuera la absoluta verdad del resto de lo que pasa en el país.

Quizás a esta altura es necesario comenzar a pensar seriamente en nuevas estructuras institucionales, que planteen un sistema de diagnóstico, de planificación, de asignación de recursos. No debemos pensar en términos tan globales de una política fiscal, una política monetaria y limitativa, sino quizás pensar en reestructurar el aparato institucional en términos sectoriales y en términos regionales. Nuestra ignorancia es realmente tremenda sobre lo que está pasando en el interior del país. Realmente es deprimente ver lo regresivo que es todo el proceso en todo el país. Debemos pensar en estructuras sociales, en infraestructura, en estructuras productivas, en el pensamiento mismo de las regiones. Creo que también a nivel sectorial no profundizamos, nos quedamos siempre en el nivel macro. No tenemos una estructura institucional para comenzar desde ahí con el diagnóstico y la ejecución de políticas sectoriales-regionales, y retroalimentar el accionar nacional. Estamos siendo alimentados por un sistema

de estadísticas, información que se genera de una manera muy cupular; al final es una agregación que no conduce realmente a un diagnóstico intensivo y extensivo del país. Ese es un punto bastante prioritario que tenemos que desglosar un poco del concepto global. Inclusive mantenemos un Ministerio de Planificación Global, que no tiene realmente ingerencia en el país, seguimos haciendo planes a cuatro años plazo, pero que no tienen un nivel de desagregación. Es una suma de capítulos, de cifras y de conceptos pero ninguno de los conceptos ni las cifras tienen una relación orgánica entre sí. Entonces uno lee un plan de desarrollo y realmente ve que no hay un sentido de destino como Nación, porque no hay un diagnóstico real de la realidad a nivel sectorial y regional.

### Juan José Castro

Respecto a la política económica de los últimos meses, yo creo que la UDP fijó al comienzo dos objetivos importantes: La normalización financiera y la reactivación económica. Estos dos objetivos eran importantes; se habían conocido en América Latina políticas económicas para estabilizar economías cuando habían inflaciones muy grandes. Habían también experiencias económicas, se trató de discutir una política económica alternativa que - para no llamar estabilizando - normalizando la actividad financiera, pudiera dar pautas para reactivar algunos sectores. Con esta ilusión en los primeros meses se trató de normalizar la actividad financiera, pero no dio ningún resultado, ningún elemento importante para reactivar la economía.

Todo esto provenía de un mal diagnóstico de la crisis, yo creo que había un diagnóstico errado en cuanto a la forma en que se presentaba la crisis, en cuanto al fenómeno de hiperinflación que estamos viviendo. Nunca en la historia del país, por lo menos en este siglo, habíamos vivido con niveles inflacionarios tan grandes. En la etapa del 52 al 60, hubieron tasas de inflación altas, anuales, que llegaron al 190 o/o, en el año 56-57

llegó a 197 o/o, pero nunca se habían conocido niveles hiperinflacionarios que superen el 200 o/o. Además no se tomó en cuenta lo que se llamó el efecto expectativa; yo creo que ha habido una etapa de inflación reprimida que llegó hasta el 82 y a partir de ese momento lo que se hace es destapar la inflación reprimida, la actual hiperinflación. El efecto de esa expectativa tiende a mantener la inflación, las expectativas hacen que la inflación persista, y cuando se trató de estabilizar la economía, no se tomó en cuenta este efecto que era muy importante.

En los primeros meses, en lo que va de octubre a enero, que es el momento de confianza de la población en el nuevo gobierno, el efecto de las expectativas quedó congelado. Se supuso que en esos primeros meses el nuevo gobierno iba a fijar una política económica que congele o que por lo menos mantenga un nivel de precios relativos, o reestructure un nivel de precios relativos. Esto nos muestra por ejemplo, que el índice de precios al consumidor, en esos meses cayó rápidamente, pero a partir de enero; cuando se intentó llevar a cabo una política económica gradualista, de reestructurar un nivel de precios relativos, a través de movimientos parciales en los precios, volvió a ser despertada la expectativa. Los anuncios oficiales decían que iba a haber devaluación mañana o que iban a aumentar los precios, y resultaba que eso no ocurría. Pasaron meses y la decisión sobre precios y tipo de cambio no se tomaba, pero el efecto expectativa ya se despertó. En el período 82, los precios relativos de los productos agropecuarios, en general cayeron. Los productos tradicionales cayeron a 33 de un índice de 100 al año 75. De 70 que habían sido el año 81, cayeron a 33 el 82, lo cual muestra que la población campesina, que no había vivido niveles de inflación tan alta, no pudo controlar y manejar sus precios adecuadamente.

Este elemento no ha sido tomado en cuenta debidamente en la política económica. Cuando uno espera que la inflación en un mes sea del 20 o/o resulta que es del 40 o/o. Cuando uno rea-

justa sus precios a un 30 00 de inflación, y ella es de 20 00, lleva a la economía estatal excesiva. Esa política económica tiende a deprimir la demanda agregada, y cuando sucede esta política económica, en vez de afectar la demanda agregada lo que afecta es los inventarios, porque los inventarios se reajustan y esto conduce a la recesión y por lo tanto, la hiperinflación lleva a la estanflación.

Este tipo de manejo de política económica ha sido muy dañino. El hecho de querer continuar manejándonos con variaciones periódicas de los precios y querer modificar periódicamente el tipo de cambio, lo que hace es aumentar la hiperinflación; políticas económicas gradualistas nos llevan cada vez más a la estanflación. En este sentido, como dijo Carlos Navia, es muy importante romper las expectativas. El Gobierno debería tomar una decisión rápida para romper de una vez las expectativas inflacionarias. Esto significa volver a construir un sistema de precios relativos, pero esto necesita de la concertación. En el actual gobierno, en el actual sistema democrático, no va a poder pararse la inflación si no hay una concertación real de todo el mundo, tanto del sector oficialista como de la oposición, tanto de los trabajadores como de los empresarios. Si no hay una adecuada concertación, si no hay una discusión democrática frente a los precios, la inflación no va a poder ser detenida por lo menos en este período. De una u otra manera el gobierno democrático se ha ido desgastando, disgregando, y esto va a ocurrir cada vez más. Entonces la alternativa que va a quedar, es que de pronto venga una dictadura que fije los precios de una manera arbitraria. Entonces ésta es una alternativa que queda a la política económica.

### **Rolando Jordán Pozo**

Yo creo que no es sorprendente el acuerdo al que ha llegado esta reunión. Es un reconocimiento de hechos que se coincide en que el sentido y la orientación de la política económica

debe cambiar y debe estar necesariamente vinculada a un cambio profundo en el funcionamiento del sistema económico. Yo no hablaría a esta altura de un cambio en el patrón de acumulación en una sociedad en la cual estamos desacumulando rápidamente, yo hablaría más bien de la reorientación de la política económica para parar este proceso de desacumulación.

En verdad, hay una paradoja, y una paradoja que se da en los hechos. El gobierno de la UDP hace dos años, entró con un programa que era claramente orientado a ejercitar políticas económicas dirigidas a redistribuir el ingreso. A dos años de ejercicio gubernamental, nos encontramos con la paradoja de que esta distribución del ingreso es más regresiva aún. Los sectores a los que se pensaba potenciar, que son los sectores estatales y privados vinculados al área productiva, han sufrido un proceso rápido de descapitalización. Los sectores sociales que se han potenciado son los vinculados con la renta económica y la renta económica, en el sentido económico más puro, no sólo producen las minas y las tierras. También es producida en una remuneración por encima de aquella que les permita mantenerse en una actividad. Estas rentas constituyen necesariamente, fuente para una fuga de capitales más acelerada. Este, ha sido uno de los períodos en que más intensivamente se ha dado este fenómeno, para ampliar y diversificar la base de consumo en un sector reducido. ¿Cómo se explica esta paradoja? No acabamos de entender al Estado y su gestión, la gestión del Estado, con cambios en la forma de la política económica, ha apuntado a fortalecer las rentas y debilitar los salarios y los beneficios, como base para un proceso de acumulación.

Ha fracasado una gestión pretendidamente centralista alejada de todo criterio económico relacionado a la eficiencia en el manejo del Estado y sus empresas. Se han dado cambios profundos, indudablemente, en la organización del trabajo en la minería, pero se han dado cambios que tal vez por que están haciendo las primeras experiencias y enseñanzas de lo que signifi-

ca tomar para sí la gestión de una empresa, solamente han reproducido, a escala ampliada, niveles de desacumulación muy peligrosos, y lo que es peor, niveles de inflación que no podemos soportar.

Tal vez parezca extraño lo que yo estoy planteando para muchos que están acostumbrados a escuchar otro tipo de enfoque; yo sostengo que en realidad, para purificar a esencia, la política económica, la estructura económica de este país, hay que afectar a la clase rentista y toda política económica que tienda a fortalecer la renta. Y esto pasa por una gestión estatal más eficiente. La pregunta es: ¿Cómo lograrlo?, y el cómo lograrlo yo creo que pasa por el problema básico elemental de cómo se van asignando recursos y cómo se va a distribuir el ingreso. Creo que acá estamos asistiendo a un agotamiento por ineficiencia, porque se genera la desarticulación de un intento de un grupo social en Bolivia de hacer de la utopía una realidad: crear un capitalismo nacional. Para ello se utiliza al máximo grado de decapitalización, los pocos excedentes que pueda generar el sector capitalista moderno. Esta práctica se la ha hecho mediante la gestión estatal. La gestión estatal de precios, por ejemplo, en el sector agrícola o en el sector industrial se basa en dos premisas: primero, la fijación de precios debe permitir al productor marginal, que puede ser estatal o privado, una tasa mínima de ganancia. Igualmente para cualquier otro productor que no esté en el margen y que no hace ningún esfuerzo de innovación tecnológica y de eficiencia, en virtud al mercado para la producción de sus bienes, y no hace ningún intento de acumulación de conversión del dinero en capital. Para otro tipo de productores que no están en el margen y lo están muy fácilmente, en realidad no sólo existe una tasa mínima garantizada, sino un margen de rentas, que por la diferencia con relación al productor marginal, el Estado le está garantizando. Sucede que en todos estos treinta años y con mayor énfasis en el último año, el Estado ha tenido a través de sus empresas, a través de su nivel y estructura de costos, dos parámetros para fijar precios, y ha generado rentas



acrecentadas en manos de aquellos otros productores que inteligentemente se colocan allá donde está presente el Estado con un presupuesto de ineficiencia.

Por otro lado, otra forma de aprovechar y utilizar la renta, como una forma de distribución del excedente, aquí creo que se maneja mejor el concepto de excedente, ha sido la propia forma ineficiente cómo el Estado ha venido produciendo el potenciamiento de los sectores burocráticos. Y también, por qué no decirlo, lo ha hecho con la propia clase obrera, los propios obreros, que realizan en el caso muy concreto de COMIBOL o de Yacimientos, a través de prácticas orientadas a elevar niveles de consumo muy justo, esfuerzos por producir menos y lograr un mayor nivel de consumo y de bienestar.

Otra forma de distracción del excedente, se da cuando en la propia gestión ineficiente del Estado, la burocracia, la corrupción, etc; se apropian de gran parte de ese excedente. Y esto es renta, esta renta no sirve para invertir, sirve para ampliar consumo y para diversificar el consumo de estos sectores.

Una forma de distraer también el excedente, no bajo la forma de renta sino más bien bajo la forma improductiva, es también cuando se pide más salarios cuando la productividad ha bajado. Y esto hay que decirlo, quizás a ustedes les parezca satánico, pero creo que hay que decirlo.

Entonces ¿por dónde pasa la nueva política económica? la nueva política económica pasa por un nuevo instrumento que permita una gestión más eficiente del Estado y sus empresas. Yo no creo que esta forma tenga que seguir siendo, y en eso coincido con Carlos Navia y con Miguel, no creo que tenga que ser el sistema de planificación centralizado en un país donde su sector capitalista moderno, precisamente, ha entrado en su dimensión más mínima. Yo creo que la tarea en este momento es reactivar el funcionamiento de la economía a través de sus sectores capitalistas modernos y para esa reactivación el sistema

que se debe utilizar es el sistema de precios. El sistema de precios tiene que permitir aún en las empresas del Estado, un sistema de premios y castigos que impulse y busque convertir las empresas en formas de apropiación y diversificación de rentas, en empresas generadoras de excedente.

Ahora, yo no creo que la política económica a mediano y largo plazo, deba orientarse con un fin per sé, al crecimiento del sector externo y a la apertura de la economía boliviana al sector externo. Este es un medio para aprovechar esta gran herencia que deja el sistema capitalista, estatal y privado, para generar excedente y generar divisas que tienen que servir de base para el cambio de la estructura económica de este país. Pero no se pueden hacer las dos cosas al mismo tiempo, es preciso hacerlo de manera ordenada, hay que ir primero por A para ir a B, es necesario primero restablecer el funcionamiento y restablecer la desacumulación de capital que ha sufrido el sector del capitalismo moderno estatal y privado, para que pueda generar de manera concentrada excedentes, excedentes que el Estado los debe apropiarse y los puede apropiarse en dos formas: Divisas e impuestos para sustentar en base a ellas una política de desarrollo que permita resolver lo que Mercedes y Carlos han planteado. Y la cuestión agraria no es simplemente un problema cuantitativo, es un problema cualitativo, es un problema social. Es el problema de transformar una masa de pequeños propietarios atrapados en márgenes de pobreza ya sea en asalariados, si vamos a seguir el camino capitalista o en productores con niveles de eficiencia y productividad, con márgenes de excedente que les permitan participar en el mercado. Pero esa tarea no se la puede hacer si antes no se crean excedentes. Creo que el único camino es el sistema de precios, no sólo para las empresas privadas, para evitar que éstas sigan acumulando y acrecentando la renta y delimitando el beneficio, sino también para todo el sector estatal que tiene formas de distraer el excedente, especialmente en el sector capitalista estatal. Solamente eso... para motivar algo de discusión.

Una política de sobrevaluación del dólar, evidentemente tiene un impacto sobre la situación salarial, pero no tanto. Si yo sobrevalúo el dólar, evidentemente que mi fuerza de trabajo y mis recursos naturales bolivianos tienen que bajar el precio, pero en términos de dólar, no necesariamente en términos de pesos bolivianos. Esto implica por ejemplo, si el dólar sube, un campesino que tenga su lugar de trabajo, va a poder entonces entrar a competir con un campesino extranjero, argentino, digamos, para exportar. Se está exportando primeramente el trabajo del campesino boliviano y segundo, el valor de su tierra, que también tiene un valor, evidentemente. Si el productor tiene una máquina importada, sobrevaluado el dólar, sigue siendo en dólares más cara. Ahora, este tipo de política aumenta el empleo evidentemente, no tiene porque bajar el salario real, porque el salario real se mide en pesos bolivianos, no en dólares. Este tipo de política de buscar aumentar el empleo a través de la exportación, no es la solución, no es la única política, tiene que ser un punto de arranque como puntapié inicial, para comenzar una reactivación económica. El gran aumento en la capacidad productiva no va a ser en la exportación posteriormente, la exportación nos da divisas pero cada dólar de divisa puede generar cinco a diez dólares en la actividad interna, puede permitir que se expanda la producción en la economía. Es por eso que se llama cuello de botella, es un elemento que unos pocos dólares de ajuste en la parte de disponibilidad de bienes, pueden causar un daño muy grande a la economía. Y al revés, la disponibilidad de algunos dólares más para poder traer importaciones, va a permitir una mayor expansión multiplicativa de la economía. Evidentemente no estamos pensando que todo el campesinado boliviano se va a lanzar a producir soya y algodón, sería un absurdo. Pero con que el 5 o/o de los campesinos bolivianos comiencen a producir soya y algodón, va a permitir que el resto pueda también expandir y mejorar su situación.

CONSIDERACIONES FINALES

**FLACSO - Biblioteca**

Desde diferentes enfoques teóricos, posiciones políticas y recortes temáticos, las anteriores ponencias y sus respectivos comentarios iluminan los ejes centrales del debate contemporáneo sobre las opciones de la gestión estatal de la economía, en circunstancias en que ya no se trata únicamente de enfrentar los desequilibrios de la producción, el sistema de precios relativos y las cuentas fiscales; sino, más que nada, de construir un armazón de instancias democráticas que permitan la participación de las masas organizadas en las definiciones de la política económica. Consolidar la democracia participativa no constituye una pretensión ideológica sino un postulado fundamental para viabilizar el consenso en torno a temas tan centrales como el de la deuda externa, la asignación de los excedentes económicos a los sectores y regiones y el establecimiento del perfil de precios que responda a las estructuras emergentes del poder económico y social.

Las aportaciones y discusiones que se recogen en este libro responden ampliamente a los propósitos que se habían trazado

los organizadores del Seminario. No se trataba en efecto de lograr propuestas o resoluciones de consenso frente a una temática que no admite un tratamiento simplista y menos la conciliación de puntos de vista que responden a intereses sociales diferenciados. Importaba, en cambio, sacar a la luz, de una manera asequible, las determinaciones esenciales de la crisis económica que se descarga sobre el país, buscando asimismo establecer los nexos entre las manifestaciones locales de la crisis y los ámbitos más amplios del sistema financiero internacional y las economías latinoamericanas. Es evidente que existen propuestas globales de ajuste ancladas en los grandes centros del poder económico y financiero del mundo, lo que de alguna manera suscita la idea de la internacionalización de la política económica. Frente a ello no hay ni respuestas ni recetas homogéneas y aplicables en todos los casos, puesto que cada circunstancia nacional tiene sus propios modos de inserción en la economía internacional, de recepción de sus impactos y de organización interna de sus respuestas al desafío exterior. Esto no es un obstáculo para la búsqueda colectiva de nuevos esquemas de cooperación e integración entre los países latinoamericanos, cuya capacidad externa de negociación está en relación directa con los niveles de su solidaridad recíproca y con la densidad de su cohesión democrática interna.

El ocaso del ciclo dictatorial ha traído aparejados nuevos problemas teóricos y prácticos de la relación entre el Estado y la economía. Los viejos instrumentos de la política económica parecen ahora desgastados ante la emergencia de situaciones inéditas. Precisamente por esa razón se hace necesario que debates y discusiones como los que se recogen en este libro, lleguen a la opinión pública más amplia a fin de contribuir a la clarificación de situaciones y a la identificación de alternativas, cada una de las cuales requiere de soportes sociales y fuerzas motrices de índole específica.

**La presente obra se terminó de imprimir  
el mes de Abril de 1985 en los talleres  
de Imprenta Publicidad PAPIRO  
Tiraje de 1.000 ejemplares  
y sobrantes para reposición**